

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Martes 3 de Julio de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 11.993.

LA ACTUALIDAD

UNA NUEVA ETAPA EN LA VIDA DE LA NACION

Digámoslo con sinceridad: el país ha visto con agrado que se conceda el suplicatorio para procesar al general Berenguer. No está en la conciencia pública que sea culpable el general Berenguer, ni es tampoco que mire a éste con ojos vengativos, es que se ha sentido gratamente sorprendida al darse cuenta de que las leyes no son letra muerta y que las sanciones, por primera vez desde hace mucho tiempo, se van a aplicar también a los de arriba.

En un país donde se perdió todo un imperio colonial, no ya sin que se exigieran responsabilidades, sino sin que ocurriera siquiera una crisis ministerial; en un país que pasó por el sacrificio de los reservistas en 1893, y por la tragedia del barranco del Lobo en 1909, sin que se pusiera en la picota a un sólo culpable; en un país que contemplan con estupor el derroche de la Hacienda pública y el desbarajuste que reina en todos los servicios del Estado, sin que se levante un político a acusar a los derrochadores y los que viven del cohecho y del saqueo de los fondos del Erario, no era de extrañar que la conciencia pública mirara con desconfianza las campañas que se iniciaron hace dos años para exigir las responsabilidades por el desastre de Melilla, y no creyeron que había de llegar la hora en que se exigiesen esas responsabilidades.

Ahora, no. Ahora ya va creyendo el país que se harán efectivas las responsabilidades; pues esto y no otra cosa significa el que se haya accedido al suplicatorio para procesar al general Berenguer; ya que éste, quizá por ser el menos culpable del desastre, habrá de poner en claro

todo lo sucedido y quedarán al desnudo cuantos al amparo de padrazgos inconfesables y de inmunidades absurdamente interpretadas, han llevado a la nación a la ruina y han puesto en el camino del deshonra.

Esto es lo que espera ahora el país, y si se hace así, podemos decir que la vida nacional ha entrado en una etapa que puede ser la iniciación del resurgimiento de España por el cumplimiento de la justicia.

Y no se diga que esto puede ser el principio de una revolución sangrienta. ¿Por qué? Lo que nos lleva no a una revolución, sino a un rebajamiento completo y a una total dejación de los atributos de la virilidad, poniéndonos en condiciones de ser invadidos o mediatizados por otros pueblos, era el sistema que se venía siguiendo, de tener a la nación convertida en un presidio suelto; pero que porque sean encarcelados unos cuantos políticos ineptos, vaya a ocurrir una revolución sangrienta, no es pensar cuerdamente.

Si se procede en justicia y son eliminados de la vida pública los políticos incapaces, los generales sin condiciones y los funcionarios sin conciencia; lo que se conseguirá será segar el campo de mala hierba y aventar la semilla podrida, dejando paso a la honradez, a la moralidad y a la aptitud.

Repitámoslo: el procesamiento del general Berenguer, no significa un apetito desordenado de venganza contra un hombre; es el anhelo de purificación de las costumbres y de eficacia de las leyes que siente el país entero.

El conflicto del ramo de construcción

Una protesta de los obreros.—Nueva intervención para solucionar el conflicto.—Oficio de la patronal.

Ayer, sobre las cinco y media de la tarde, según las referencias oficiales que obtuvimos, parece ser que se originó un conflicto o alboroto frente al almacén de maderas que el señor Peix tiene establecido en la carretera de Ledesma, cuyo suceso, afortunadamente, no tuvo ninguna consecuencia desagradable.

La causa de lo ocurrido se dice que obedeció al siguiente hecho:

Necesitando algunos obreros proveerse de madera para las construcciones que están realizando, se presentaron en el almacén del señor Peix, con el propósito de comprarla abonando en el acto su importe. El Sr. Peix les contestó que no podía atender dicha demanda, a virtud de haber adquirido todas las existencias del almacén la Sociedad Patronal.

A los pocos momentos se presentaron otros trabajadores, también con el mismo propósito; obteniendo del señor Peix la misma contestación que había dado a los anteriores compradores.

Esto determinó una enérgica protesta, y no es posible imaginar sus ulteriores resultados a no haber sido por la oportuna aparición del teniente de Seguridad, Sr. Velasco, con varias parejas a sus órdenes.

A las seis y media se presentaron en el Gobierno civil varios de los obreros que habían ido a comprar madera, con el compañero Castro (José), que también pretendió adquirir alguna madera, con objeto de formular la más enérgica protesta.

También hizo idéntica protesta el señor Mora, acompañado de una comisión de obreros del ramo de construcción.

El Sr. Díez Canseco escuchó a los trabajadores, ofreciendo no tolerar ningún hecho que vaya contra las disposiciones legales.

Al mismo tiempo, en el despacho del gobernador, estaban reunidos los señores D. César Santos Allén y don Gerardo de Anta, presidente y secretario respectivamente de la directiva de la Federación Patronal, a virtud de la declaración que en aquella había hecho el comité de huelga de

la patronal del ramo de construcción, para actuar en el conflicto y el Sr. Santa Cecilia con los obreros de Béjar señores Ginés García y Martín Ceñudo, tratando del conflicto y de la manera de buscar una fórmula que pudiera poner término al conflicto.

Estuvieron reunidos desde las cinco hasta las ocho; acordando reanudar la entrevista a las diez de la noche.

Según nuestras noticias, en la reunión sólo se discutió la forma de pago de las 15 pesetas por obrero de los que se presenten al trabajo.

Y parece ser que mientras los representantes obreros proponían que este pago se verificase al obrero de cada obra, que, previamente autorizado por sus compañeros, se designase, los patronos, no aceptando esta solución, proponían la de que el pago se verificara en cada obra a presencia de los Sres. Santos Allén y Anta, quienes garantizarían el cumplimiento estricto de este acuerdo.

Los representantes obreros, sin prejuzgar la cuestión, se limitaron a anunciar que esta fórmula la pondrían en conocimiento de sus compañeros de la Federación, quienes conocerán hoy de ella.

Los patronos, reunidos anoche mismo, conocieron de la fórmula propuesta por los obreros, no aceptándola, y de la redactada por los representantes patronales, con la que según parece, se mostraron conformes.

El presidente de la Sociedad General de Patronos nos remite, para su publicación, la siguiente copia del oficio remitido en esta fecha al señor gobernador civil.

«Tengo el honor de poner en el conocimiento de U. S. I. que la Junta directiva de la Federación Patronal que presido, con objeto de evitar en lo posible los enormes perjuicios que con la huelga indefinida de los obreros del ramo construcción se están originando a los patronos del mismo ramo y a la industria en general, y haciendo uso del derecho de legítima defensa de los intereses que le están encomendados, acordó, por

unanimidad, en sesión celebrada en el día de hoy, lo siguiente:

1.º Mantener en todo virgote el acuerdo de la Patronal del ramo de construcción, al aceptar la fórmula de la transacción y concordia en la reunión de fuerzas vivas de la población, en fecha 21 del pasado mes.

2.º A partir del día 2 del corriente mes, los patronos del ramo de construcción, tendrán abiertas sus obras y talleres para admitir en unas y otros al trabajo a todos los obreros huelguistas que tuvieron a su orden en el momento de plantearse la huelga y acepten el trabajo en las condiciones establecidas en la fórmula aceptada y aquellos otros que tuvieron por conveniente.

3.º Correspondiendo a la actitud adoptada por la clase obrera en la asamblea celebrada en el día 23 del pasado mes, se ponga en conocimiento de los patronos asociados pertenecientes al ramo de construcción, que no deberán suministrar materiales de su industria o comercio, sino para las obras propias o dirigidas por patronos asociados.

4.º Que se pongan estos acuerdos en conocimiento de los patronos asociados del ramo de construcción y en el superior del Sr. Gobernador civil de la provincia, a los efectos oportunos.

Dios guarde a U. S. I. muchos años. Salamanca, 2 de Julio de 1923. Visto bueno, El presidente, César Santos Allén; El Secretario, Gerardo de Anta.

Muy ilustre Sr. Presidente de la Audiencia, gobernador civil de Salamanca.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para varias ciudades del Norte, donde pasará el verano, la familia de nuestro querido amigo el coronel de la Guardia civil, D. Francisco Márquez Sánchez.

—Para Cantalapedra, D. Rosario Girón, viuda de Laporta, con su familia.

—Para su dehesa de Carrascal de Barreras, con su familia, D. Lauriano Sánchez.

—Para su dehesa del Palacio de los Dieces, D. José Lamamié de Clairac, con su distinguida señora.

—Para Navacerrcos, la señora viuda de Dorado Montero.

—Para Madrid, el diputado a Cortes por la capital, D. Juan Mirat y el comandante de Sanidad Militar D. Agustín Van-Baumberghen, exgobernador de Salamanca.

—Para el campo, donde pasarán el verano, la distinguida señora e hijos del reputado cirujano de esta, D. Pablo Beltrán de Heredia.

—Para Galinduste, D. Cándido Alvarez.

—Para Tejadillo D. Matías García.

—Para San Sebastián, el industrial don Andrés Santiago.

—Para París, las señoritas Carmen Hernández Muriel y Adela Collado.

—Para Huelva, la distinguida señora doña María Baza, acompañada de su encantadora hija Elisa y su hijo Gregorio.

—Para el mismo punto, la distinguida señorita Marija Baza, a pasar una temporada en casa de sus tíos, los señores de González hermanos de nuestro distinguido amigo D. Crispulo Baza.

—De Madrid para Puerto de Béjar, donde pasará la temporada de verano, doña Ana María Flores, viuda de Allú, con su familia.

—Han llegado: De Madrid, D. José María Sánchez del Campo, con su distinguida familia.

—De Zamora, D. José Cimas Leal.

NECROLOGICA

En Candelario, y a la edad de setenta años, ha fallecido D. Rufino Bayo Fraile, doctor en Medicina y Cirugía. Fué médico titular muchos años de Hervás y Madrigal de la Vera, donde su acendrada caridad en beneficio del enfermo pobre, dejó gratos recuerdos.

El fado era contemporáneo y condispulso del Dr. Bejarano, de grata memoria.

Es fundador del Asilo Hospital de Candelario, su pueblo natal, donde los ancianos y enfermos pobres, sin necesidad de abandonar su pueblo, pueden curar sus dolencias y estar acogidos esos años tristes y desgraciados en que, por no poder trabajar, han de ser a veces la piedra donde tropieza todo el mundo.

Sencillamente, el Dr. Bayo era un verdadero filántropo, sin pretensiones; pues su humildad le impedía ciertos actos de divulgación en su labor.

Reciba su respetable familia la expresión de nuestro sincero pésame y muy especialmente su hermano, D. Jacinto y su sobrino D. Eduardo Bayo Bejarano, nuestros particulares amigos.

PETICIONES DE MANO

En Madrid, y en representación de doña Filomena García viuda de Montero y por doña Isabel y D. Juan Montero, ha sido pedida la mano de la gentil señorita Isabel Bullón hija del ex senador del reino don Agustín Bullón de la Torre para el joven licenciado en Derecho, D. Lucio Montero García.

Entre los novios se han cruzado valiosos presentes. La bodas celebrará en breve. Reciba el futuro matrimonio y sus estimadas familias nuestra sincera felicitación.

—En Zamora ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Leoncia Martín González, hija del coronel de la Beneficencia don Ciríaco, para el aspirante a

la judicatura, D. Antonio Jaramillo y García.

Con tal motivo, entre los futuros esposos se han cambiado los presentes de rigor.

La boda se celebrará en breve. Muy de veras felicitamos a las dos familias.

VARIAS

Ha llegado el general de Ingenieros don Guillermo Aubaredé.

—Don Alfonso Gandolfi, de nacionalidad suiza, que ha asistido como asambleista al Congreso de las Ciencias, y agregado al Instituto español de Oceanografía, ha marchado al balneario de Bouzas de Rubadelago (Puebla de Sanabria) al objeto de hacer estudios del lago de Sanabria y lagunas de la Sierra.

—Ha tomado posesión de la escuela de nueva creación en Villamayor, la respetable profesora doña Rosa Lozano, esposa de nuestro buen amigo D. Manuel Tociño Cillero.

—Ha terminado la carrera de profesora de piano después de brillantes ejercicios en el Conservatorio de Madrid, la bellísima y simpática señorita Cayita Almeida, a quien felicitamos efusivamente así como a su respetable familia y a su profesor, el notable compositor D. Hilario Goyacheche.

DE LA AUDIENCIA

Cuidado con los descuidos.

Ayer compareció en la sección segunda, Francisco Muñoz García, a responder de un delito de hurto.

El hecho que citado individuo cometió, según el abogado fiscal señor Corchero, fué éste: El día 2 de Noviembre último yendo el expresado Francisco en el automóvil que hace el servi público entre esta ciudad y la de Béjar, al bajar del vehículo en la última población, se apoderó con ánimo de lucro de un bulto que que contenía varias prendas de ropa y otros efectos de la propiedad de José Marcos Martín, tasado todo en la suma de 38 pesetas.

Sostuvo el defensor Sr. Gándara que no existía delito, porque si bien era cierto que el procesado cogió el bulto de ropa y efectos, lo hizo de manera involuntaria al hacerse cargo de otro de su pertenencia, y tan pronto como se dió cuenta de ello y se enteró de quien era el dueño, lo puso a su disposición.

Las partes razonaron n sus opuestas pretensiones y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Bien se cometiera el hecho con intención, bien por descuido, lo cierto es que el procesado ha estado sometido a un proceso, en el que la sentencia que recaiga determinará en cual de las dos formas ocurrió.

El Licenciado Salvadora.

BOLSA DE MADRID

	COTIZACIONES	
	Del día 27	Del 28
Interior 4 por 100.....	71,40	70,50
Exterior 4 por 100.....	87,70	00,00
Amortizable viejo.....	96,05	96,00
Amortizable 1917.....	96,15	96,15
Amortizable 4 por 100..	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	595,00	590,00
Banco Español Río de la Plata.....	240,00	240,00
Ferrocarriles del Norte.....	000,00	000,00
Ferrocarriles M. Z. A. . .	356,50	334,50
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	243,50	243,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.....	100,00	100,00
Francos.....	42,00	41,55
Libras esterlinas.....	31,37	32,10
Dólares.....	6,83	7,04
Francos belgas.....	35,00	35,75
Francos suizos.....	121,40	123,00
Marcos.....	00,00	00,00
Liras.....	30,80	29,90
Escudos portugueses...	0,00	0,00

La próxima llegada de estudiantes norteamericanos.

Según nos comunica en atenta carta, el director del Colegio Inglés de los Pirineos D. José M. Asensio, mañana o pasado mañana, llegará a Salamanca un grupo de estudiantes norteamericanos, que vienen de paso, para hacer en el citado colegio estudios de literatura y cultura española.

El mundo literario de los Estados Unidos, que tanto se preocupa de las cosas de España, demuestra en esta nueva prueba el marcado interés (¡que ¡jalá tuviéramos nosotros!), que les inspira cuanto se relaciona con la rica y variada literatura de nuestra patria, cuyo estudio ha logrado un gran desarrollo, gracias a la contribución de los hombres de América.

Su paso por nuestra ciudad, constituye uno de los puntos más interesantes de su excursión, toda vez que Salamanca desempeña un importantísimo papel en la Literatura nacional, y que sus edificios son fuente inagotable de estudio y de investigación tan apreciada por los norteamericanos.

Deseamos que su estancia entre nosotros les sea grata y fructífera y que lleven un recuerdo agradable de su permanencia en Salamanca.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

BECAS VACANTES EN LOS COLEGIOS UNIVERSITARIOS

Hállándose vacantes las becas que a continuación se expresan, se hace saber así para que los jóvenes que se encuentren en condiciones de optar a ellas, puedan solicitarlas dentro del término de veinte días, a contar desde la publicación de su anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

También se anuncian en el *Boletín Oficial* de Salamanca y en los de aquellas provincias a que correspondan los pueblos cuyos naturales tengan derecho de preferencia, y en los eclesiásticos de las diócesis que se hallen en análogo caso.

Las instancias habrán de dirigirse al ilustrísimo señor Rector de la Universidad, presidente de la Junta de Colegios, acompañadas de los siguientes documentos, extendidos en la clase de papel que señala la vigente ley del Timbre, no siendo admitidos los expedientes de a los aspirantes que no reúnan este requisito: fe de bautismo, partidas de denuncian de los padres, los que sean huérfanos, certificación de buena conducta, expedida por el alcalde constitucional o de barrio y señor cura parroco, que sean sacerdotes que sean sacerdotes sustituirán esta última por otra análoga, expedida por la Secretaría del obispo de su diócesis; certificación que acredite las cuotas de contribución que por todos conceptos paguen al Tesoro los padres de los aspirantes ó que no paga ninguna, expedida por la Administración de Hacienda de la provincia; hoja de estudios y cédula personal los mayores de catorce años.

Habán de reunir todos los aspirantes las condiciones generales de profesar la religión católica y ser hijos legítimos.

Las condiciones especiales de cada colegio, al tenor de las respectivas fundaciones, se consignarán a continuación en los anuncios respectivos.

Los del Colegio de Santa María y Todos los Santos. Los que disfruten beca de este Colegio podrán seguir cualquiera de las carreras que se cursen en la Universidad de Salamanca, y antes de ella los estudios de segunda enseñanza. Las condiciones especiales de los becarios serán: las de ser solteros, pobres y de buena conducta teniendo derecho de preferencia los parientes del fundador D. Gonzalo González de Canamares canónigo que fué de la Catedral de Cuenca, y después de ellos, en igualdad de las demás circunstancias, el aspirante que prueba mayores conocimientos de Gramática latina.

En la provisión de las becas de este colegio habrán de guardarse, además, los tres turnos siguientes: 1.º Para los naturales de la ciudad de Cuenca y pueblos de sus inmediaciones. 2.º Para los naturales de los pueblos de Alarcón y Torralba, en la provincia aludida, alternativamente; y 3.º Para los naturales del pueblo de Loranca de Tajuña, en la provincia de Guadalajara y los de Torrelaguna, en la de Madrid, también alternando. Las dos que hoy se anuncian corresponden a los dos primeros turnos.

Una, del de Trilingüe, para la Facultad de Letras; y pueden optar a ella jóvenes de cualquiera naturaleza y edad, que se hallen en aptitud de comenzar o hubiesen comenzado ya los estudios de segunda enseñanza, y sean solteros, de buena vida y costumbres y aptos para el estudio, declarando y probando, además, que no podrían hacer su carrera sin grave detrimento de los intereses de su casa, o sea la circunstancia de pobreza relativa.

Una, del Colegio de Santa María Magdalena: Esta beca será para las Facultades de Teología o Derecho, a elección del agraciado y se proveerá en naturales de los pueblos de Marchena, Gioraleón y Fuentes, en los antiguos reinos de Andalucía. Y a falta de ellos podrá recaer entonces en joven de buena conducta y aptitud para el estudio.

Una del de Santa María de los Angeles, que podrá aplicarse a cualquiera de las carreras establecidas en esta Universidad.

Los aspirantes habrán de hallarse comprendidos entre la edad de catorce y diez y ocho años y ser solteros. Tendrán hechos los estudios de Gramática latina, y declararán y probarán que no podrían seguir una carrera literaria sin grave detrimento de los intereses de su casa. Gozarán preferencia los naturales de los siguientes pueblos, en lo que tuvo rentas el Colegio:

Provincia de Avila: Sigeres. Idem de Burgos: Jaramillo de la Fuente y Masa. Idem de Cuenca: Poveda de la Obispa y Valdeolivas.

Idem de Salamanca: Calzada de Valdundiel, Castellanos de Villiquera, Forfoleda, Mozodiel de Sanchiñigo, Obad, Perena, Pedroso y Salamanca. Idem de Zamora: Corrales.

Una, del de Santa Cruz de Cañizares.—Conforme a lo que determina el Reglamento general de la Institución, serán las becas de este Colegio para las Facultades de Teología o Derecho correspondiendo la que hoy se anuncia a la primera Facultad; gozarán preferencia los sacerdotes que las soliciten y se proveerán en otros casos, en jóvenes solteros, de buena vida y costumbres, católicos e hijos legítimos, guardándose, además, el siguiente orden de prelación:

1.º Los parientes del fundador, ilustrísimo Sr D. Juan de Cañizares, arzobispo electo de Santiago.

2.º Los naturales de la ciudad de Almagro.

3.º Los de la diócesis de Santiago; y

4.º Los de la diócesis de Salamanca.

Cuatro del Colegio de la Concepción para Huérfanos, que se aplicarán a cualquiera de las facultades que se cursen en la Universidad de Salamanca; y las condiciones para optar a ellas son las de orfandad, pobreza, aptitud para el estudio y buena conducta.

Tres de la Memoria de Vallejo, asimiladas a las de Colegios mayores, excepción hecha de lo que se refiere al viaje extranjero el cual habrá de verificarse precisamente a la Metrópoli de la cristiandad, como centro de los estudios eclesiásticos, a que se destinan estas becas. Serán, pues, las que se anuncian para la carrera de Teología y Cánones, disuntiva o sucesivamente, y los aspirantes habrán de reunir las condiciones siguientes:

1.º Ser español, hijo legítimo, católico y de buena conducta moral y religiosa, justificando además no poder seguir una carrera literaria sin grave detrimento de la fortuna de sus padres; y

2.º Tener aprobadas las asignaturas correspondientes a la segunda enseñanza, con una tercera parte de notas de *meritissimas* y ninguna de suspenso.

El orden de preferencia, dentro de la condición anterior, será:

1.º Los parientes de los fundadores, don Gaspar de Vallejo y doña Aldonza Beltrán de la Cueva, su mujer, que estarán dispensados de justificar las condiciones de legitimidad y pobreza.

2.º Los sacerdotes.

3.º Los naturales de Valladolid, y en orden sucesivo, los que lo fueren de las villas de Arévalo, Tordesillas, Santa María de Nieva, ciudad de Ronda y villa de Villamartin, en la provincia de Cádiz.

A falta de aspirantes de la condición y precedencia anteriores, podrán ser elegidos los naturales de cualquiera de las provincias de España que tengan los requisitos necesarios.

Y, por último, se proveerán, por oposición, dos becas para la Facultad de Letras; una, para la de Derecho; dos, para la de Teología; dos, para la de Ciencias, sección de Químicas, y una, para la de Medicina, pertenecientes todas a los antiguos Colegios Mayores de esta ciudad.

Los que en dichos principios en esta Universidad el día 24 de Septiembre próximo venidero, a la hora y en el local que se anunciará previamente en el tablón de edictos de la Escuela, y las condiciones para tomar parte en ellos, así como la naturaleza de los mismos y los principales derechos y obligaciones de los que fueren agraciados, son los que se detallan en los artículos del reglamento de la institución que a continuación se copian:

Art. 3.º Las becas de los Colegios serán exclusivamente para las carreras universitarias que determinen sus fundaciones, y para los estudios de segunda enseñanza que preparan a las mismas; y tanto éstos como aquellas se se-

LOS DRAMAS DE LA VIDA

Un crimen por celos en Peñaranda

DE NUESTRO CORRESPONSAL

(POR CORREO)

Horrorizados del suceso que acabamos de conocer, brutal por la forma en que ha sido perpetrado, y lamentable por la desgraciada suerte que han de correr cuatro criaturas, nos disponemos a hilvanar estas líneas, dejando al autor en la cárcel y a la desgraciada víctima en la mesa de operaciones del hospital, donde la ciencia y la caridad unen sus esfuerzos para salvar la vida, y a los cuatro hijos del matrimonio (el mayor de doce años), al cuidado de los vecinos.

Ha sido un crimen condenado por la opinión, que lo comenta de esta forma: En una casa misera del Corralillo, traser a la Iglesia, vivía un matrimonio. El ciego llamado Ciriaco Navas, de cincuenta años de edad, aproximadamente, y de oficio pordiosero. Con frecuencia solicitaba públicamente la caridad a la entrada del café de la Amistad. Ella, Fernanda Méndez Marín, de cuarenta años, para ayudar al sostenimiento de la familia, trabajaba en la fábrica de tejidos de don Luis Vicente Lavera y criaba a una niña de este señor.

Algunas veces, según las vecinas, entre el matrimonio surgieron disgustos, maltratándose de palabra y de obra por motivo a los celos. Esta llama debió de encenderse en el pecho del ciego por unos duros que aquella tenía, y hallándose en la cama el matrimonio, el marido administró a la mujer cuatro o cinco puñaladas, una de ellas en el vientre, que según los que la vieron debió de tener una extensión aproximada de quince centímetros, dejando descubiertos los intestinos. La infeliz mujer saltó de la cama y, desnuda, a tientas, bajó por la escalera, una escalera de aspecto tétrico, angosta, de peldaños carcomidos y desiguales, fué a refugiarse en la casa de una vecina, sosteniéndose los intestinos con las manos y dejando un reguero de sangre en el portal y en la calle, siendo su estado muy grave.

El despiadado marido, después de huir la mujer herida, encendió un cigarrillo y se puso a la ventana hasta que los serenos le detuvieron sin resistencia alguna, conduciéndole a la cárcel. Cuando el médico forense, D. Luis de Dios, asistía a la lesionada, con el practicante Sr. San Feliciano, avisaron al Juzgado de Instrucción, presentándose en el lugar del suceso el señor juez, D. Carlos Calamita, acompañado del acuario D. Julián Díez.

Allí vimos al alcalde D. Valeriano Sánchez Maestre, al teniente D. Mateo Martín, al juez municipal D. Eduardo de Dios y a los médicos Sres. Coll y Arce. Convenientemente colocada en una camilla, fué conducida seguidamente al santo hospital, asegurándonos, a pesar de la reserva de las actuaciones judiciales, que ella ha dicho que el autor

de las lesiones inferidas con arma blanca había sido su marido, Ciriaco Navas. Estas son, a la ligera, las versiones que del horrible espectáculo hemos podido recoger en el mismo lugar del suceso, donde se comentaba por numeroso público que invadía la calle donde está la casa del crimen.

Los tres niños mayores lloraban sin consuelo en un rincón, rodeados de vecinas. El más pequeño, de pecho, fué llevado a casa del Sr. Vicente Lavera. El autor se entregaba algunas veces al vicio de la bebida, pero según nos dicen, esta noche parecía tranquilo, cuando le condujeron a la cárcel.

Mañana telegrafiaré el estado de la lesionada.

Dueñas.

POR TELEFONO

Más detalles del crimen.

Las heridas de la víctima.

Peñaranda, 2 (430 t).—El autor del parricidio cometido anoche, ha confesado su horripante crimen.

Hoy, su mujer, Fernanda Méndez Martín, sigue grave en su estado, aun cuando a última hora parece que se inicia una mejoría, que hace concebir a los médicos grandes esperanzas de poder salvar su vida.

La operación le ha sido practicada por el médico forense D. Luis de Dios y el practicante Sr. San Feliciano, y fué laboriosísima. Los médicos apreciaron a la víctima las siguientes heridas:

Una de treinta centímetros de extensión en la región hipogástrica, con salida del estómago; otra en la parte alta del muslo izquierdo; otra en la región inguinal derecha, y numerosas cortaduras en la región palmar de la mano izquierda.

El suceso ha causado enorme impresión.

Dueñas.

EL COMITE DEL CONGRESO

UN BANQUETE A LOS PERIODISTAS

Quiso el Comité local de la Asociación española para el Progreso de las Ciencias, corresponder de algún modo al esfuerzo realizado por los periodistas salmantinos, correspondientes de los diarios de Madrid y los redactores madrileños que han permanecido en Salamanca con motivo del Congreso, y no halló mejor modo que el de ofrecer a todos una comida íntima, familiar, que se celebró el domingo, a la una y media de la tarde, en los comedores de Novelty.

Por nuestra parte, ante tal atención, que pocas veces se registra en Salamanca, porque no todos se dan cuenta de la labor intensa, fatigosa y constante que el periodista realiza, acudimos, cuantos redactores pudierón, al sencillo homenaje, como prueba de gratitud a sus dignísimos organizadores.

Fuó servido el banquete por Novelty, de modo selecto y espléndido. A la comida asistieron D. Ricardo García Merced, secretario general de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias; los señores don Enrique Esperabé Arteaga, rector de la Universidad y senador; don Joaquín Vargas, arquitecto provincial; D. Manuel Sánchez García, diputado provincial y D. Eduardo Hernández Lozano y Wrigzt, catedrático de la Facultad de Ciencias, todos ellos del Comité local de la Asociación para el Progreso de las Ciencias.

De los periodistas, asistieron: don Rodolfo Salazar y don José María de Acosta, redactores de ABC; don Luciano Sánchez Fralle y Alcalde, de La Gaceta Regional; D. José Sánchez-Gómez, redactor-jefe de EL ADELANTO y corresponsal de El Sol y La Voz, de Madrid; don Federico C. Alaguero, corresponsal de ABC y El Imparcial y redactor de EL ADELANTO; los redactores de este diario D. Ponciano M. González, D. José Luis Trigo y don José de Arribas.

Justificaron su ausencia el director de EL ADELANTO, D. Mariano Núñez, y nuestros compañeros don Ignacio Escuin y D. Blas Santos Franco, así como el redactor-jefe de La Gaceta Regional, D. José Escacada.

Cuando se descorchó el champagne, el Sr. Rector de la Universidad, en tono familiar, habló tan breve como

elocuentemente, para dar las gracias a la prensa local y madrileña, por la eficaz cooperación a la mayor brillantez del Congreso que acaba de celebrarse, ya que con sus extensas y completísimas informaciones han logrado hacer saber a la mayor parte de los hombres que habitan en nuestra Península y en el extranjero, que la hispana nación se preocupa muy hondamente del progreso de la ciencia y en tal sentido trabaja con extraordinario celo, como lo demuestra el haber llevado a cabo durante la pasada semana en Salamanca, un congreso que ha obtenido un franco y ruidoso éxito en todos los aspectos.

Hace referencia a los valiosos trabajos presentados por eminentes personalidades y distinguidos maestros, y dedica especiales elogios para las exposiciones brillantemente instaladas en Calatrava y San Esteban, acerca de las cuales hace notar que han superado en importancia a las presentadas en anteriores Congresos. Tributa frases de encomio, admiración y aplauso muy intensos al prestigioso doctor Carracedo, presidente de la Asociación española, cuya ausencia lamenta muy singularmente y al Sr. García Merced, alma y vida de estos Congresos.

El Sr. Esperabé terminó expresando nuevamente las gracias a la prensa de Salamanca y de Madrid, rogando un saludo para los directores de los diarios de este comité del Congreso de las Ciencias.

Seguidamente don Rodolfo Salazar, leyó unas bellas cuartillas de elogio a Salamanca, y el señor Acosta, otras de gratitud. Ambos compañeros madrileños fueron muy aplaudidos.

Por último, invitado por el señor Esperabé, como «decano» de los periodistas profesionales salmantinos, dijo unas palabras nuestro compañero señor Sánchez-Gómez, en las que, entre otras cosas, dijo que la Prensa salmantina agradecía muy

sinceramente la atención de que había sido objeto durante las sesiones del Congreso, y de modo particular el acto que estaba celebrándose; haciendo después breve historia del desarrollo del periodismo en nuestra población, haciendo ver a los concurrentes, como Salamanca cuenta con periódicos que en nada tienen que envidiar a los que figuran en primera fila, debido, principalmente, al entusiasmo y espíritu laborioso de los que en ellos trabajan.

El acto resultó tan cordial como simpático.

LOS TEATROS

BRETON.—Con dos grandes entradas se despidió el domingo, del público salmantino, la compañía de Puchol Ozores, que tan brillante campaña artística ha realizado, reprimiendo la comedia lírica de Torres del Alamo y Asenjo, El tío Paco.

La interpretación, como en días anteriores, fué insuperable, destacándose, por su acertadísima labor, Luisa y María Pachol; las encantadoras Sras. María y Luisa Prada, y los Sres. Ozores, Iglesias, Bretaño y Marín.

Con esta función puso fin a la temporada el elegante coliseo de la calle de San Justo, cuyo empresario tiene ya contratadas dos excelentes compañías para la próxima temporada de ferias.

Automóvil. Se vende un automóvil de elegante y moderna instalación. Se vende un automóvil de elegante y moderna instalación. Se vende un automóvil de elegante y moderna instalación.

Extravío. Se ha extraviado un buque de dos años, algo rústico, esquilado cuatro o cinco dedos a los lados del espinazo, bastante maniviera de la mano derecha, muy bien tratado. El que lo entregó o de noticia de su paradero a su dueño, José María Bernal, en la estación de Villares de Velites, será gratificado.

La alegría del Castañar. Próximo a la Plaza de toros, en Béjar, propiedad de D. Senén Muñoz, se arrienda un gran piso, amueblado o no. Se admiten huéspedes y se sirven comidas, a precios económicos. En una baraca próxima, del mismo dueño, rodeada de castaños, también se sirven comidas, banquetes, cafés y bebidas de todas clases, durante la temporada de verano.

Pastos. Se arrienda, por temporada, los pastos del término municipal de Guñuelo. Para tratar, con la comisión de rastrojera de dicho pueblo.

Se venden un familiar y una jarra de cerámica de ocasión, completamente nuevos. Para informes, dirigirse a Ulpiano Iglesias, constructor de carrocerías, Vitigudino.

Academia de Nuestra Señora del Carmen. Dr. Riesco, 52, pral. izqda. Bachillerato, Magisterio, Derecho, Letras, Ciencias, Francés, Mecanografía.

El día 1.º de Julio comienza la preparación para los exámenes de Septiembre. Director, Luis Herández Contreras, presbitero, doctor en Derecho y licenciado en Filosofía y Letras.

Próbado y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE. Depósito para Salamanca y su provincia. MANUEL ROMERO. Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1).

BAJA. el vino fino de mesa tinto, seco, los 10 litros, 7 pesetas; blanco oro y pálido, los idem, idem, 7,50 pesetas.

Con garantía de análisis, servido a domicilio. Teléfono, 158. Almacén Arriba, Carmelitas, 12.

J. León Arias. CIRUJANO DENTISTA. Rúa, 22. — Salamanca. Dentista de la garnición.

Hace y coloca dentaduras postizas: compone y reforma las rotas y viejas por los procedimientos modernos. Coloca coronas de oro y dientes a pivot con puente. Extracción con anestesia. Calle de la Rúa, 22 (frente a la calle de los Corrales). 10-9

«Agricultores» «Industriales» Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo. Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA. Apartado, 15. —BURGOS.

YER. Grabe usted en su cerebro este nombre. El 99 por 100 de las personas que sufren dolor de cabeza, neuralgias etc, etc, prefieren el SELLO YER a todos sus similares. Lo garantizan médicos tan eminentes como los Doctores Ramón y Cajal y Lopez Elustigarray.

Mañana telegrafiaré el estado de la lesionada. Dueñas. POR TELEFONO Más detalles del crimen. Las heridas de la víctima. Peñaranda, 2 (430 t).—El autor del parricidio cometido anoche, ha confesado su horripante crimen.

Hoy, su mujer, Fernanda Méndez Martín, sigue grave en su estado, aun cuando a última hora parece que se inicia una mejoría, que hace concebir a los médicos grandes esperanzas de poder salvar su vida. La operación le ha sido practicada por el médico forense D. Luis de Dios y el practicante Sr. San Feliciano, y fué laboriosísima. Los médicos apreciaron a la víctima las siguientes heridas:

Una de treinta centímetros de extensión en la región hipogástrica, con salida del estómago; otra en la parte alta del muslo izquierdo; otra en la región inguinal derecha, y numerosas cortaduras en la región palmar de la mano izquierda. El suceso ha causado enorme impresión. Dueñas. EL COMITE DEL CONGRESO UN BANQUETE A LOS PERIODISTAS

Quiso el Comité local de la Asociación española para el Progreso de las Ciencias, corresponder de algún modo al esfuerzo realizado por los periodistas salmantinos, correspondientes de los diarios de Madrid y los redactores madrileños que han permanecido en Salamanca con motivo del Congreso, y no halló mejor modo que el de ofrecer a todos una comida íntima, familiar, que se celebró el domingo, a la una y media de la tarde, en los comedores de Novelty.

Por nuestra parte, ante tal atención, que pocas veces se registra en Salamanca, porque no todos se dan cuenta de la labor intensa, fatigosa y constante que el periodista realiza, acudimos, cuantos redactores pudierón, al sencillo homenaje, como prueba de gratitud a sus dignísimos organizadores. Fué servido el banquete por Novelty, de modo selecto y espléndido. A la comida asistieron D. Ricardo García Merced, secretario general de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias; los señores don Enrique Esperabé Arteaga, rector de la Universidad y senador; don Joaquín Vargas, arquitecto provincial; D. Manuel Sánchez García, diputado provincial y D. Eduardo Hernández Lozano y Wrigzt, catedrático de la Facultad de Ciencias, todos ellos del Comité local de la Asociación para el Progreso de las Ciencias.

De los periodistas, asistieron: don Rodolfo Salazar y don José María de Acosta, redactores de ABC; don Luciano Sánchez Fralle y Alcalde, de La Gaceta Regional; D. José Sánchez-Gómez, redactor-jefe de EL ADELANTO y corresponsal de El Sol y La Voz, de Madrid; don Federico C. Alaguero, corresponsal de ABC y El Imparcial y redactor de EL ADELANTO; los redactores de este diario D. Ponciano M. González, D. José Luis Trigo y don José de Arribas. Justificaron su ausencia el director de EL ADELANTO, D. Mariano Núñez, y nuestros compañeros don Ignacio Escuin y D. Blas Santos Franco, así como el redactor-jefe de La Gaceta Regional, D. José Escacada. Cuando se descorchó el champagne, el Sr. Rector de la Universidad, en tono familiar, habló tan breve como

COMPANIAS HAMBURGUESAS. Servicio fijo y rápido de vapores correo Hamburgo Sudamericana. LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa). El 17 de Julio, Antonio Delfino. El 14 de Agosto, Cap Norte. El 17 de Septiembre, Cap Polonia. Precio en tercera clase corriente, pesetas 892,80. Idem en tercera especie, Cap Polonia, 517,80. Idem idem Antonio Delfino y Cap Norte, 412,80. LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires: El 12 de Julio, Vigo. El 5 de Agosto, Villagarcía. Precio en tercera corriente, pesetas 872,80. Precio en tercera especie, id., 892,80. Hamburgo América Linie. LINEA RAPIDA.—Para Rio Janeiro y Buenos Aires. El 12 de Julio, Gallea. Precio en tercera corriente, pesetas 872,80. Precio en tercera especial, 892,80. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires: El 30 de Julio, el vapor Württemberg. Precio en tercera corriente, pesetas 892,80. Idem especial, 412,80. NOTA.—Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento. LINEA RAPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico. El 17 de Julio, el vapor Holsatia. Precio en tercera clase para La Habana, pesetas 539,50. Idem para México, 589,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalación modelos, y poseen amplios comedores y suntuosas cubiertas de pasajes para todos los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley. Informos, folleto y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los agentes: Sucasores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

elocuentemente, para dar las gracias a la prensa local y madrileña, por la eficaz cooperación a la mayor brillantez del Congreso que acaba de celebrarse, ya que con sus extensas y completísimas informaciones han logrado hacer saber a la mayor parte de los hombres que habitan en nuestra Península y en el extranjero, que la hispana nación se preocupa muy hondamente del progreso de la ciencia y en tal sentido trabaja con extraordinario celo, como lo demuestra el haber llevado a cabo durante la pasada semana en Salamanca, un congreso que ha obtenido un franco y ruidoso éxito en todos los aspectos.

Hace referencia a los valiosos trabajos presentados por eminentes personalidades y distinguidos maestros, y dedica especiales elogios para las exposiciones brillantemente instaladas en Calatrava y San Esteban, acerca de las cuales hace notar que han superado en importancia a las presentadas en anteriores Congresos. Tributa frases de encomio, admiración y aplauso muy intensos al prestigioso doctor Carracedo, presidente de la Asociación española, cuya ausencia lamenta muy singularmente y al Sr. García Merced, alma y vida de estos Congresos.

El Sr. Esperabé terminó expresando nuevamente las gracias a la prensa de Salamanca y de Madrid, rogando un saludo para los directores de los diarios de este comité del Congreso de las Ciencias.

Seguidamente don Rodolfo Salazar, leyó unas bellas cuartillas de elogio a Salamanca, y el señor Acosta, otras de gratitud. Ambos compañeros madrileños fueron muy aplaudidos.

Por último, invitado por el señor Esperabé, como «decano» de los periodistas profesionales salmantinos, dijo unas palabras nuestro compañero señor Sánchez-Gómez, en las que, entre otras cosas, dijo que la Prensa salmantina agradecía muy

sinceramente la atención de que había sido objeto durante las sesiones del Congreso, y de modo particular el acto que estaba celebrándose; haciendo después breve historia del desarrollo del periodismo en nuestra población, haciendo ver a los concurrentes, como Salamanca cuenta con periódicos que en nada tienen que envidiar a los que figuran en primera fila, debido, principalmente, al entusiasmo y espíritu laborioso de los que en ellos trabajan.

El acto resultó tan cordial como simpático.

Automóvil. Se vende un auto-

movil marca «Flan-

des», a toda prueba. Para tratar, taller me-

cánico «La Unión», a cargo de José Serra,

no, calle de la Palma, 17, teléfono 201. Sa-

lamanca. 10-2

Extravío. Se ha extraviado un bu-

que de dos años, algo ru-

stico, esquilado cuatro o cinco dedos a los lados

del espinazo, bastante maniviera de la mano

derecha, muy bien tratado. El que lo entre-

gó o de noticia de su paradero a su dueño,

José María Bernal, en la estación de Villares

de Velites, será gratificado. 4-3

La alegría del Castañar. Próximo a la Plaza de toros, en Béjar,

propiedad de D. Senén Muñoz, se arrienda un gran piso,

amueblado o no. Se admiten huéspedes y se sirven comidas,

a precios económicos. En una baraca próxima, del mismo dueño,

también se sirven comidas, banquetes, cafés y bebidas

de todas clases, durante la temporada de verano. 6-5

Pastos. Se arrienda, por temporada, los pastos del término municipal

de Guñuelo. Para tratar, con la comisión de rastrojera de dicho pueblo. 15-14

Se venden un familiar y una jarra de cerámica de ocasión,

completamente nuevos. Para informes, dirigirse a Ulpiano Iglesias,

constructor de carrocerías, Vitigudino. 15-8

Academia de Nuestra Señora del Carmen. Dr. Riesco, 52, pral. izqda.

Bachillerato, Magisterio, Derecho, Letras, Ciencias, Francés, Mecanografía.

El día 1.º de Julio comienza la preparación para los exámenes de Septiembre.

Director, Luis Herández Contreras, presbitero, doctor en Derecho y licenciado en Filosofía y Letras. 4-3

Próbado y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE. Depósito para Salamanca y su provincia. MANUEL ROMERO. Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1).

BAJA. el vino fino de mesa tinto, seco, los 10 litros, 7 pesetas;

blanco oro y pálido, los idem, idem, 7,50 pesetas.

Con garantía de análisis, servido a domicilio. Teléfono, 158. Almacén Arriba, Carmelitas, 12.

J. León Arias. CIRUJANO DENTISTA. Rúa, 22. — Salamanca. Dentista de la garnición.

Hace y coloca dentaduras postizas: compone y reforma las rotas y viejas por los procedimientos modernos. Coloca coronas de oro y dientes a pivot con puente. Extracción con anestesia. Calle de la Rúa, 22 (frente a la calle de los Corrales). 10-9

«Agricultores» «Industriales» Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo. Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA. Apartado, 15. —BURGOS.

guirán precisamente en Salamanca, cuando puedan cursarse con valor académico en los establecimientos docentes de dicha ciudad, y por enseñanza oficial.

Art. 14. Para ser admitido a la oposición se requieren las condiciones siguientes:

1.ª Ser español, hijo legítimo, católico y de buena conducta moral y religiosa.

2.ª Ser Bachiller, con nota de sobresaliente en el ejercicio, por lo menos, de la sección a que corresponda la beca, y no tener nota alguna de suspenso en ninguna de las de segunda enseñanza. A los aspirantes a las becas de Teología que hubieren hecho en Seminario los aludidos estudios, no se les exigirá el grado de Bachiller; pero deberán tener una tercera parte de notas de meritísimus y ninguna de suspenso en los propios estudios.

Art. 15. Los ejercicios de oposición serán tres:

El primero consistirá en contestar de palabra a tres preguntas sacadas a la suerte de cada una de las materias de la segunda enseñanza, correspondientes a la sección respectiva.

El segundo, en desarrollar por escrito, sin libros y con aislamiento de tres horas, un tema propio de la segunda enseñanza, que será el mismo para todos los opositores de la sección; y

El tercero, en verificar, por escrito también y con aislamiento de dos horas, un ejercicio práctico, consistente en una traducción del latín para los opositores en la sección de Letras, y en la resolución de un problema de los estudios correspondientes a la de Ciencias para los opositores en esta.

Para el ejercicio segundo se distribuirán los opositores en ternas, haciéndose observaciones mutuamente los aspirantes de cada una, y para el ejercicio tercero se permitirá a los opositores en Letras el uso del Diccionario, y se proporcionará a los de Ciencias los útiles, instrumentos u objetos que les fuere necesarios.

La formación de programas, duración de los actos y carácter en general de todos los ejercicios, quedarán en cada caso a la prudente discreción del Tribunal que juzgue las oposiciones, teniendo en cuenta los fines de las mismas y las condiciones de instrucción en que se supone a los aspirantes.

Los alumnos de la institución de los colegios disfrutarán sus becas haciendo vida colegiada en la forma que el reglamento interior aprobado por la Junta determine para ello, conforme a las bases autorizadas por Real orden de 9 de Diciembre de 1915 y reglamento reformado conforme a ellas y aprobado asimismo de Real orden de 23 de Diciembre de 1916.

Tendrán opción a que se les costeen los correspondientes títulos académicos; a que se les pensione para viajes científicos al extranjero, en los casos en que la Junta lo estime conveniente, y a disfrutar otras varias ventajas, si hicieren sus estudios en las condiciones establecidas al efecto, de las cuales, así como de todas las demás a que habrán de someterse, serán oportunamente enterados.

La vida colegiada, para los becarios residentes en Salamanca, no se pondrá en vigor hasta tanto que no estén convenientemente dispuestos el edificio o edificios que hayan de ser destinados a colegios, y hasta entonces disfrutarán las pensiones establecidas por el antiguo reglamento de 31 de Julio de 1886. Salamanca, 3 de Julio de 1923.—El rector presidente, Enrique Esperabé; el vocal secretario, Ernesto Amador.

Maestro. Da piso niños primera enseñanza y prepara para ingreso Instituto. Precios económicos. Pozo Amarillo, número 1. 4-2

FERIA DE VALENCIA

Con motivo de las próximas fiestas de Julio, he dispuesto establecer durante los días de feria, un servicio especial de hospedaje completo a doce pesetas.

HOSPEDERIA RESTAURANT ORIENTAL — VALENCIA 25-4

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente, usando solo tres días el patentado Unguento mágico. No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídanlo en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.

ALUMBRADO ELECTRICO

SE AVISA a cuantos interesa la luz eléctrica en casas de campo, pueblos, almacenes, etc., que hállase ya instalado un tipo DELCO, para 200 lámparas, en la Casa Palacio de la dehesa de Villoria. Pueden ver la instalación funcionando o informarse de los señores Angoso. Son doce tipos desde 30 lámparas a 300. Luz fija, brillante, segura, a mitad del coste de las ciudades. Funcionamiento automático. Proyectos de instalación completa, presupuestos e información, al delegado técnico, Ingeniero don Felipe Rodríguez, Salamanca. 8-3

ZOTAL

Para el ganado «Salud» Para el ganadero «Riqueza»

CUERPO AUXILIAR DE CONTABILIDAD

Oposiciones convocadas.

3.000 pesetas sueldo de entrada. Ambos sexos, diez y seis años de edad.

Títulos: Bachiller, Maestro Nacional, Perito Mercantil y análogos.

Preparación por D. GONZALO MARTIN, Jefe del Cuerpo Pericial de Contabilidad y Profesor Mercantil.

D. MANUEL DE FRUTOS, Profesor Normal.

D. FRANCISCO G. BARRADO, Oficial del Cuerpo General de Hacienda, Liquidador de utilidades y Abogado.

Cuerpo de Frisiones, convocadas.

3.000 pesetas.—Preparación completa.

Darán detalles: Veraacruz 1.ª, 24, 2.ª, de tres a seis y Delegación da Hacienda. 2-1

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL CONSEJO DE ANOCHE, REVISTO GRAN IMPORTANCIA

El Gobierno no cerrará las Cortes hasta que se depuren todas las responsabilidades política del desastre. Una carta del general Aguilera al señor Sánchez de Toca, que puede traer consecuencias políticas.

El Gobierno deja por entero el pleito de las responsabilidades al Parlamento.-Pero estima que las responsabilidades no pueden recaer tan solo sobre su Gabinete.-La proposición de la ponencia al Gobierno.-Hoy será entregada a D. Melquiades.-Y al votarse el mensaje comenzará la discusión.-La comisión parlamentaria tendrá un plazo de veinte días para depurar las responsabilidades.-La situación de Barcelona y las negociaciones con Abd-el-Krim.-Otros importantes despachos.

Madrid, 2 (12 noche).

CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

En el Consejo de ayer quedó aprobado el proyecto de ordenación ferroviaria. A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

López Muñoz dijo que se había reunido la comisión permanente de Justicia, deliberando sobre el proyecto de ley relativo a la tenencia de armas, que se leerá mañana y se debatirá el miércoles.

Villanueva comunicó a los periodistas, que hoy vence el plazo para recoger ciento cuarenta y cinco millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, al cinco por ciento, y se reintegran once millones, de los cuales corresponden siete a Madrid y cuatro a provincias.

El ministro de Estado fué interrogado acerca de la certeza del pacto con Abd el-Krim, contestando que en Marruecos continúa desarrollándose con gran éxito la acción civil.

Al llegar el ministro de la Guerra, los redactores se le acercaron, pidiéndole la libertad del periodista Escartín, condenado por la autoridad militar de Bilbao, por supuesto delito de injuria.

También le pidieron la de otro periodista de Tenerife.

El ministro contestó que se interesaba mucho por el asunto, y que haría cuartó pudiera dentro de sus competencias.

El ministro de Marina dió cuenta de que el crucero *Cataluña* se encuentra en aguas del Norte, habiendo sido enviado a Gottenburgo, a la exposición que se celebra en aquella ciudad.

Terminación del Consejo.

A las nueve y media terminó el Consejo, saliendo media hora antes de terminar éste, el ministro de Estado, que iba a asistir a la comida diplomática.

Villanueva comunicó que la mayor parte del Consejo se había dedicado a la discusión del proyecto de ordenación ferroviaria, que quedó aprobado.

Gasset mostró la conformidad por parte del Gobierno para que continúen las Cortes durante todo el verano.

Nota oficial.

El Consejo continuó ocupándose de las tareas parlamentarias, acordándose la actuación del Gobierno en el Parlamento.

Se hizo un detenido estudio del proyecto de Ordenación ferroviaria, que quedó aprobado.

Se acordaron obras de ampliación en el piso tercero del Ministerio de Hacienda.

OTRAS NOTICIAS

Las recompensas.

El fiscal del Supremo de Guerra ha informado favorablemente el ascenso del general Sanjurjo.

Se cree que será aprobado dicho ascenso en el pleno que se celebre el sábado.

El teniente coronel Millán Astray.

El ex-jefe del Tercio Extranjero, teniente coronel Millán Astray, ha solicitado del ministro de la Guerra, a quien visitó esta mañana, el ser

destinado a la primera plaza que vacare, de su mando, en la Policía Indígena.

El nuevo obispo de Madrid.-Solemne recibimiento.

Hoy ha tenido lugar la entrada solemne del nuevo obispo de Madrid, D. Leopoldo Ahijo Garay.

Firma de Gracia y Justicia.

En la firma de Gracia y Justicia, de hoy, figura el nombramiento de obispo de Tuy, a favor del administrador apostólico de Ciudad Rodrigo, D. Manuel María Vidal.

Idem, de Pamplona, D. Mateo Múgica.

Idem, de Salamanca, D. Angel Reguera López, que lo era de Plasencia.

Político fallecido.

Ha fallecido en Madrid el senador vitalicio liberal, conde de Vineteza.

Infante que ingresa.

En la Academia de Ingenieros, de Guadalajara, ha ingresado el infante don Luis Fernando de Baviera, hijo del infante D. Fernando.

Las responsabilidades y el Gobierno.

El tema de las conversaciones en los círculos políticos ha sido, durante todo el día, la cuestión de las responsabilidades y la actitud del Gobierno y del Parlamento en la cuestión.

Desde el sábado, el marqués de Alhucemas ha celebrado varias detenidas conferencias, tratando de fijar la actuación del Gobierno en el asunto, que aún aparece bastante imprecisa.

El Gobierno mantendrá la ponencia de Alcalá Zamora, modificándola según lo exijan los hechos, estando dispuesto a acusar ante el Senado si esto fuera preciso.

Aunque el Gobierno daba por resuelto el asunto de las responsabilidades, antes de las vacaciones parlamentarias no se cree tenga esto lugar, pues antes de un mes, dada la índole de la cuestión, no podrá llegarse a la conclusión definitiva.

Hay que tener en cuenta, además, que en la comisión parlamentaria están representadas todas las fracciones políticas, lo cual retrasará evidentemente el debate.

Lo más probable es que no quede terminado el asunto hasta principios del nuevo período parlamentario.

La situación de Barcelona.

Se sabe que el ministro de la Gobernación ha recibido informes del gobernador de Barcelona, Sr. Portela, el cual se muestra decidido a perseverar en la acción que se trazó al encargarse de aquel Gobierno civil.

Fijó como el punto más importante la actuación de la Policía, prometiendo felices resultados con estos procedimientos.

Sobre un artículo.

El alto comisario ha telegrafiado a la *Correspondencia de España* desmintiendo el texto publicado acerca del pacto con el Raisuni, asegurando que ha sido sorprendida la buena fe del periódico.

No obstante, *La Correspondencia* persiste en sus afirmaciones, respecto a la fuente de donde recibió la noticia.

La huelga de los autobuses.

Se ha empeorado la huelga de los

empleados de autobuses, a causa de haber rechazado las peticiones el consejo de administración por falta de recursos.

Un mitin.

En el Circo americano se celebró ayer un mitin, organizado por la Confederación de Trabajadores, para protestar de la situación de Barcelona.

Culparon al Gobierno de la falta de energía, pidiendo el desarme general, incluso a los somatenes.

También afirmaron que la clase patronal manejaba a su gusto a las autoridades, desechando las que no convienen.

El acto transcurrió sin incidentes.

RIVERA

Madrid, 3 (2 madrugada)

PROVINCIAS

Los conflictos sociales.-Declaraciones del señor Portela.

BARCELONA.—El gobernador civil, señor Portela, al recibir a los periodistas, les manifestó que en los muelles de carbón se encontraban algunos vapores, los cuales descargaron el cargamento que traían, siendo transportados por 172 carros.

Añadió que en la plaza del Palacio se habían presentado bastantes carros de alquiler y que esperaba que en días sucesivos aumentaría el número de estos vehículos.

Refiriéndose al hecho de que los guardias de Seguridad estuvieran prestando el servicio con tercerera, dijo el señor Portela que obedecía a disposiciones decretadas por el jefe superior de Policía, para evitar que los autores de los atentados escaparan impunemente.

Hablando sobre los problemas sociales, que tanto preocupan en el actual momento a la ciudad, dijo que no podía todavía exteriorizar su opinión sobre dichos problemas, porque éstos van unidos a las circunstancias, las cuales varían diariamente.

Respecto a los patronos, dijo el señor Portela que, según sus noticias, parece que no estaban dispuestos a reanudar las negociaciones.

Su principal deseo—agregó el señor Portela—es que los acontecimientos se desarrollen por cauces de serenidad y dentro de la ley.

Por último, declaró la autoridad gubernativa que los patronos carre-

teros se reunieron anoche, manteniendo sus acuerdos reservados.

Sin embargo, parece que en la reunión hubo disparidad de criterio sobre la terminación de la huelga, principalmente porque los modestos patronos desean reanudar el trabajo.

Se asegura que este estado de cosas se mantiene solamente porque lo desean así dos patronos.

Refiriéndose al conflicto de los obreros de las fábricas de gas y electricidad, ha dicho el Sr. Portela que ayer confirió con una representación de la Compañía, para armonizar las diferencias existentes con los obreros.

Se adoptó una nueva fórmula, para cuyo estudio los obreros celebraron un mitin en el teatro Bosque, oponiendo algunos reparos.

Nuevamente se reunirá la Compañía para estudiar la fórmula definitiva.

Por su parte los trabajadores aplazarán el planteamiento de la huelga, hasta conocer y estudiar la nueva proposición patronal.

Los cacheos.-Nuevo atentado.-Los atracos.

BARCELONA.—Anoche prosiguieron los cacheos, practicándose numerosas detenciones.

Se recogieron bastantes armas.

En el dispensario de la calle de Abarca, fué asistido el que dijo llamarse Ramón Grilleman, de varias puñaladas que le asestaron unos desconocidos que lograron fugarse.

En la Gran Vía fué recogido un individuo que se hallaba herido.

Manifiestó que varios sujetos le habían atracado, apoderándose de cuarenta pesetas que llevaba.

Además le arrebataron unos documentos importantes, golpeándole momentos antes de desaparecer.

En libertad.-La huelga de transportes.

BARCELONA.—Después de pagar las multas que les fueron impuestas por la tenencia de armas cortas, han sido puestos en libertad algunos de los detenidos en los últimos cacheos.

Los huelguistas observan la misma actitud de los anteriores días.

El próximo jueves celebrarán una asamblea

Atribuciones a los soldados.-Reunión de autoridades.

BARCELONA.—Los soldados han sido habilitados con las mismas atribuciones que la Benemérita y los

guardias de Seguridad, para capturar a los autores de los atentados.

Se han reunido el gobernador, el jefe superior de Policía, el coronel de la Guardia civil y un delegado del capitán general, con objeto de intensificar la vigilancia pública.

La sumaria contra Pestafia.—Los carros que circulan.

BARCELONA.—El comandante don Cristóbal Fernández Andrés, ha sido encargada de instruir la sumaria por el delito de excitación a la sedición, contra Pestafia y otros sindicalistas.

—Hoy han circulado seiscientos carros.

Transatlántico embarrancado.

VIGO.—En los bajos de Monrasas ha embarrancado el transatlántico inglés *Chyglan-Lodice*, resultando todos los náuticos vivos.

Cuando el pasaje estaba durmiendo, se produjo un formidable golpe, que despertó a los pasajeros.

Inmediatamente el capitán ordenó a la tripulación y a los pasajeros que embarcaran en varias barcas, en evitación de que se hundiera el buque.

Sin novedad llegaron todos a Vigo. En el pasaje figuraba un equipo de fútbol, inglés, en el que van varios jugadores internacionales.

Se dirige a las Palmas y a América del Sur, para jugar bastantes partidos.

En el momento que comenzó la pleamar, se logró poner a flote el transatlántico, marchando a Vigo.

Buque español a Alhucemas.-Las negociaciones de paz.

MALAGA.—Los viajeros recién llegados de Melilla dicen que en la madrugada del sábado se hallaba dispuesto un buque para zarpar con dirección a Alhucemas, llevando a bordo al Rifí, el cual desembarcará en Axdir.

Se dice que ha sido llamado por Abd-el-Krim para tratar de la paz, con arreglo al pliego de condiciones que el cabecilla rebelde mandó con el moro Arranchi.

También se afirma que llevaban estas negociaciones el alto comisario, el general Martínez Anido y el ministro de Estado.

Se añade que las condiciones de Abd-el-Krim son devueltas con ligeras modificaciones.

En una de las bases manda Abd-el-Krim la rápida implantación de la intervención civil.

El Rifí lleva la representación del Maghzen.

Créese que el famoso cabecilla desea la paz, para no gastar el dinero que obtuvo por el rescate de los prisioneros.

Cheque de trenes.

VALENCIA.—A las ocho y media de la mañana, en la estación de Ampolla, chocaron dos trenes de mercancías, descarrilando algunos vagones.

No se han registrado desgracias personales, y las materiales son insignificantes.

Inspección militar.

MALAGA.—El infante D. Carlos y el general Sanjurjo, han visitado el hospital militar, haciendo una detenida inspección.

Al mediodía, en el Gobierno militar, se verificó una recepción.

Por la tarde inspeccionaron los cuarteles.

EXTRANJERO

Asesinato del vicepresidente de la República.

CARACAS.—Anoche fué asesinado el primer vicepresidente de la República, general Gómez.

El Gobierno ha promulgado un decreto, estableciendo el luto nacional por ocho días.

Carreras de automóviles.-Un accidente.-Varios heridos.

PARIS.—Ha ganado el gran premio de la carrera de automóviles, el Towo.

El corredor Vizcaya, al hacer un falso viraje, penetró donde se hallaba el público, hiriendo de bastante gravedad a 15 personas.

El corredor también resultó herido.

Cheque de trenes.-Ocho muertos.

BUCAREST.—Han chocado dos trenes en la estación de Felek, resultando ocho muertos.

El Parlamento soviético.

MOSCOU.—Ayer se verificó la apertura del Parlamento Sovietista.

Carreras de caballos.

PARIS.—En el Hipódromo de Saint-Club, se han verificado las carreras de caballos, ganando el gran premio el caballo Baahbel.

Tomó parte el caballo Ruban, del Rey de España, que llegó en tercer lugar.

RIVERA

AL CERRAR

Las responsabilidades, el Gobierno, la ampliación del Consejo y la carta del general Aguilera.

Madrid, 3 (3 madrugada).

Cómo se desenvolvió el Consejo.

MADRID.—Como notas de ampliación del Consejo, podemos decir que el nervio de la reunión ministerial lo constituyeron el proyecto de ordenación ferroviaria y el nombramiento de la comisión parlamentaria que ha de actuar en el pleito de las responsabilidades.

El Gobierno estima que este problema debe dejarse por entero a la resolución del Parlamento, como corresponde dentro de la más estricta teoría democrática.

El Gobierno no presupone ni hace nada en este asunto. Deja a todos en libertad de acción, pero estima y considera que las responsabilidades del desastre no pueden, en modo alguno, referirse y concretarse en los hombres de un sólo Gabinete. Deben extenderse las culpas a todos aquellos Gobiernos a quienes, por su actuación en Marruecos, les alcancen.

La ponencia parlamentaria entregó anoche al presidente del Gobier-

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.

Le interesa a usted comprar en los Grandes

Almacenes de

PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38

por ser los más importantes y los que mayor surtido presentan.

Lanería, sedería, confecciones, ropa blanca, pañolería, alfombras, tapices, géneros de punto, paquetería, mercería, bisutería, corsets, paraguas, sombrillas, brillas, perfumería, etc.

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

Casas en Madrid, Barcelona, Córdoba.

no el texto de la proposición que ha de llevarse a las Cortes. Hoy, el marqués de Alhucemas, la entregará a D. Melquiades Alvarez, con objeto de que cuando en la sesión de esta tarde termine la votación de la contestación al Mensaje de la Corona, comience la discusión de dicha proposición.

Firman la proposición los señores Alvarez Valdés, Picó, Rosado, Morote, Gascón y Morán, un gasetista y otro alcalá-zamorista.

En el preámbulo de la proposición se recoge la declaración ministerial acerca de este pleito y del alcance y extensión de la misma.

Pero reconociendo que el ambiente del país es más exaltado y reclama una más enérgica sanción, el Parlamento es el que debe concretar éstas, no limitándolas a lo que en un principio declararon los hombres de la concentración.

La comisión parlamentaria constará de 21 diputados de todas las fracciones políticas, sin que en ella tenga mayoría el Gobierno para evitar toda mala interpretación.

A esta comisión se le dará un plazo de 30 días para hacer las investigaciones precisas a fin de depurar las responsabilidades.

Estima el Gobierno que este plazo es suficiente, pues no se trata de revolver el archivo de Simancas, sino de sustanciar las responsabilidades que pueden alcanzar a los gobernantes.

No se ha resuelto aún si de esta comisión ha de formar parte algún exministro. Pero se cree como segura que no, formándola sólo diputados que no han gobernado.

El Gobierno está dispuesto a no cerrar el Parlamento hasta que se depuren las responsabilidades y se apruebe el proyecto de ordenación ferroviaria, para acabar con el pleito de los cuarenta y ocho millones de anticipo que disfrutaban las compañías.

Por último, el ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de la situación de Barcelona, cuyas últimas noticias parecen buenas, y el día Estado participó que el alto comisario en Marruecos le daba cuenta de que Dris-Er-Riffi llevaba las negociaciones con Abd-el-Krim, añadiendo que las conferencias que publica la Prensa sobre las negociaciones, no se ajustan a la verdad.

La carta de Aguilera a Sánchez de Toca MADRID.—Anoche se conoció una noticia que causó honda sensación.

El presidente del Consejo Supre-

mo de Guerra y Marina, general Aguilera, ha enviado una carta al señor Sánchez de Toca.

La carta está escrita en términos duros, y en ella se habla de la intervención que el Sr. Toca tuvo en el Senado, al discutirse el dictamen para la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El Sr. Sánchez de Toca parece que ha estimado esta carta incorrecta, y que está dispuesto a hablar sobre ella en la sesión que esta tarde celebre el Senado, dando lectura al escrito del general.

El Gobierno no ha tenido noticia de esta carta hasta muy avanzada la noche.

Al saberlo ha sentido cierto disgusto, por si el debate que sobre repetida carta se origine trae derivaciones y por si se ve obligado a sustituir al general Aguilera, para lo cual tropezaría también con serias dificultades.

Dice Almodóvar.

MADRID.—Esta madrugada, al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, dijo que el señor Portela le había comunicado que hasta las 10,20 de anoche no se había registrado en Barlona ningún atraco ni atentado.

—¿No ha habido ni siquiera incidentes?—preguntó un periodista.

—No, nada en absoluto—replicó el ministro.

—Pues parece que algunos de los que han sido detenidos por tener armas, llevaban autorización para ello.

—Sí, cierto; pero esas autorizaciones pueden ser de hace tres o cuatro años.

—¿Y del Consejo? ¿No hay nada nuevo? Porque esa nota oficiosa dice bien poco.

—Yo sólo puedo decir a ustedes, que el Gobierno está dispuesto a liquidar el pleito de las responsabilidades. Y como cuenta con mayoría en las Cortes, cumplirá lo prometido hasta el fin.

De Africa.—Una emboscada.—Un muerto y once heridos.

MELILLA.—En la zona oriental, sin novedad.

En la occidental, al ser reforzada la línea de Uad-Lau, el enemigo hostilizó nuestras tropas.

Se consiguió el objetivo de dejar fuerzas indígenas en las posiciones inmediatas.

De resultados del tiroteo hubo un muerto y once heridos de indígenas, pertenecientes a las fuerzas regulares y a la mehallá.

El comandante de Ceuta parti-

cipa que marchó a la península una compañía de Ingenieros y otra de Intendencia, de la primera Comandancia, mas cinco oficiales y cincuenta y cuatro soldados.

OTRAS NOTICIAS

MALAGA.—El infante don Carlos visitó los cuarteles de Borbón, Alava y el Parque.

Luego almorzó con las autoridades.

ZARAGOZA.—Los obreros empleados en la descarga del carbón se han declarado en huelga por negarse a trabajar a destajo.

En Alagón se ha celebrado un mitin organizado por el partido social popular.

GIJON.—Ha llegado de la Habana el Alfonso XIII, con 124 pasajeros.

TORTOSA.—Por rivalidades amorosas, riñeron Agustín Reverte Moza y José Teba.

El primero intentó arrojar al segundo al canal. Y entonces Teba, dió a su contrario un navajazo en el corazón, matándolo.

El agresor fué detenido.

—El choque en la estación de Alsoya fué debido a una contusión del guarda-agujas.

Cinco vagones cargados de pescado, quedaron destrozados, perdiéndose la mercancía.

BILBAO.—El oficial de Correos don Julio Carrero, se presentó en el domicilio de Joaquina Feliciano, disparando sobre ella tres tiros, dejándola en gravísimo estado.

CADIZ.—Los obreros ferroviarios han acordado unas peticiones, que elevarán al ministro de Fomento.

Sino son atendidos, irán a la huelga.

LISBOA.—El Diario de Noticias publica un despacho de su corresponsal en París, sobre la asamblea de Londres del asunto de Tánger, en el que asegura que ha de triunfar la opinión de Inglaterra, es decir: la internacionalización de Tánger.

RIVERA

Notables mejoras locales.

En atenta carta le dice al senador de esta provincia Sr. Pérez Oliva, el director de Bellas Artes, que se redacten los proyectos de reformas y conservación de monumentos de las Catedrales vieja y nueva, de Sancti-Spiritus y del convento de las Dueñas.

Fruto inmediato de los recientes viajes de los hombres públicos, y el interés que inspira esta ciudad.

NOTICIAS

En la Casa de Socorro fué curado ayer Amalio Egido, de una contusión en la región paupérral y en la cadera derecha, que le produjo un caballo de una cox.

Buena ocasión

Se venden TRES coches de caballos. Un precioso familiar, seis asientos. Un Cabriolé con cuatro asientos y una carretela. También se vende un juego de guarniciones, a la Inglesa. Informarán Pozo Amariño, núm. 7. ALMACEN m. v. y d.

APROVECHEN EL CAMBIO

Vayan a VICHY (Francia).

Es el primer Establecimiento termal

LOS HOTELES son los más cómodos.

EL CASINO es el más lujoso del mundo entero.

HOTEL-RADIO

Hotel y Restaurant de régimen, con vigilancia médica

El domingo, en la fonda La Mirobrigense, organizado por distinguidos jóvenes, se celebró un animado baile para festejar el santo de uno de los concurrentes, al que asistieron las bellas señoritas de Manzano (J. E. y E.), Bajo (A. L. y A.), Corral (R. y P.), Prada (L. y M.), González, Díez Hernández y otras.

El primero intentó arrojar al segundo al canal. Y entonces Teba, dió a su contrario un navajazo en el corazón, matándolo.

El agresor fué detenido.

—El choque en la estación de Alsoya fué debido a una contusión del guarda-agujas.

Cinco vagones cargados de pescado, quedaron destrozados, perdiéndose la mercancía.

BILBAO.—El oficial de Correos don Julio Carrero, se presentó en el domicilio de Joaquina Feliciano, disparando sobre ella tres tiros, dejándola en gravísimo estado.

CADIZ.—Los obreros ferroviarios han acordado unas peticiones, que elevarán al ministro de Fomento.

Sino son atendidos, irán a la huelga.

LISBOA.—El Diario de Noticias publica un despacho de su corresponsal en París, sobre la asamblea de Londres del asunto de Tánger, en el que asegura que ha de triunfar la opinión de Inglaterra, es decir: la internacionalización de Tánger.

La llegada a esta capital, donde permanecerá los días 3, 4 y 5 del corriente mes, hospedado en el Hotel del Comercio, el viajante de la acreditada casa de modas de Madrid «Al Capricho», que presenta una elegante colección de vestidos para señora y muestras de las últimas novedades en tela de seda, lana y algodón.

FERRETERIA HIJO DE SEGUNDO PRIMO

Quintana, 4, Salamanca.

EL DOCTOR SANDOVAL

ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos, núm. 1.

A la avanzada edad de ochenta años, ha fallecido, rodeada de general estimación, la señora doña Rita Sánchez, madre del conocido industrial de esta plaza, D. Eugenio Esteban Sánchez.

La conducción del cadáver al cementerio, verificada el domingo, constituyó una verdadera manifestación de duelo, pruebas de las muchas simpatías con que contaba la finada y su familia.

Presidieron el duelo el hijo de la finada, D. Eugenio Esteban, y los señores don Patricio Hernández, D. José García, D. Manuel Martín Bazán, D. José Sánchez, y Alaguero (D. F.)

Reciba la familia de la finada la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

DOCTOR J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PARTOS

Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X

Zamora 85, 2.º—Consulta, de diez a una

Una joven, por mandato de su señora, echó en el cepo del comedor de la Asociación de Mendicidad, 2 pesetas.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ

Médico oculista. Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 35. Consulta diaria de once a una.

CONSULTA de enfermedades de la Piel y vías urinarias.

DR. MUÑOZ-OREA

Zamora, 85, principal. Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. Afueras de Sánchez Ruano, J. V. Los jueves gratis a los pobres.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: De once a una y de cinco a nueve.

Doctor D. ANTONIO

Trías Pujol.

Catedrático de la Facultad de Medicina, Cerrará este verano su consulta de Cirugía desde el 10 de Julio hasta el 20 de Septiembre, en que volverá a hacerse cargo. Rúa, número 25. Horas de consulta: de dos a cinco.

DR. MUELLEDES Jefe del Dispensario antivenero. SIFILIS - PIEL - URINARIAS LIBREROS, 16.

Pérdida.—La persona que haya encontrado una cartera con seiscientos pesetas y un recibo de una cuota militar, entre el trayecto del Calvario a la Lonja de la Cárcel y tenga a bien devolverla a Lucas Almaraz, en la Ronda de Corpus, 45. será gratificada espéandamente. 8-1

Tenedor de libros, con mu- trica, ofrécese algunas horas para escritorio o lecciones de contabilidad por partida doble. Informarán, Prior, 16, imprenta. 8-a-1

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en Farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

CAZADORES

No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de

PABLO GARCÍA

ARMERIA Plaza Mayor, 43. - Salamanca.

Calenturas

APIRETOL

LAS CURA SIEMPRE

VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

DOCTORES

Poláez y Unamuno

MEDICOS DENTISTAS

Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

CALDAS DE OVIEDO

REUMA - CATARROS

GRUPE MAL CURADA

GRAN HOTEL TODO CONFORT

15 de Junio a 15 de Octubre.

BAZAR COLON UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA Imenso surtido en trajes de hombre y niño para invierno y Verano, ropa blanca, géneros de punto, calzado, paraguas, relojería, bisutería, etc., etc. PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

Baños de Retortillo. (SOCIEDAD ANONIMA) Provincia de SALAMANCA: Apeadero de EL COLLADO. Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.—Automóvil desde el apeadero de El Collado al Balneario, tardan do diez minutos en el recorrido. El Balneario más económico de España. Único manantial sulfuroso-artesiano en España con un caudal de 212 litros por minuto y 48º de temperatura, subiendo al balneario sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas. Sin rival contra el reuma, parálisis, artrismo, afecciones de la piel, catarros pulmonares y sífilis en todos sus periodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones: Hotel Comercio, Salamanca. En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, para el Balneario. h. 15 S.—a

LENTEJEROS Si en algo estimais vuestros intereses, debéis emplear para la esterilización de granos y legumbres, especialmente la lenteja, el producto patentado Bobolina, único procedimiento adoptado por las casas exportadoras más importantes de España; con ello evitaréis el gorgojo y las mermas que el mismo ocasiona. Para más detalles, dirigirse al representante exclusivo, D. Daniel Estévez, calle Pérez Oliva, núm. 8, en Salamanca, o al autor, D. Emilio Bobo Gallego, en Nava del Rey (Valladolid). NOTA.—Con el fin de evitar la aglomeración de pedidos, como en años anteriores, se ruega los hagan lo antes posible para poderlos servir en tiempo oportuno. m y j. LA BOBOLINA mata el GORGOJO!

ANTIGUO RESTAURANT Y PASTELERIA DE LA Vda. de Andrés Fraile. GORRILLO, 12 TELEFONO, 406 Comedor completamente reformado, abierto hasta las doce de la noche. Servicio por cubiertos y a la carta; todos los días lista de platos diferente. Admirable servicio, excelente cocina e inmejorable calidad en todos los artículos. Se sirven bodas, banquetes y lunch. Única casa en Salamanca donde se fabrican las exquisitas patatas fritas a la inglesa. Se exportan fuera.

Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS INGLESSES LINEA DE AMERICA DEL SUR Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 15 de Julio, y de Vigo el 16, el vapor «Arlanza» Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 200 30; de diez años en adelante, 392 30. En carruaje cerrado, de dos a diez años, 220 30; de diez años en adelante, 412 30. Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados. Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires: El 18 de Julio, el vapor «Descado» Precio del pasaje en tercera clase: de dos a diez años, 195 10; de diez años en adelante, 382 10. Los pañeros, necesariamente, tienen que presentarse a los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Chebourg para New-York. Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía En Coruña, Sres. Billing y Hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Correspondencia: Apartado número 75. En Madrid: Sres. Mac Andrews & Cia. Marqués de Cuba, 21. 8-1

DR. QUINTANA Médico-dentista García Barrado, 34-2.º

Holland América Line Servicio regular de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próxima salida: Para la Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Bilbao, 8 de Julio; ídem de Santander, 1.º de Agosto; ídem Coruña, 8 ídem; de Vigo, 4 ídem, vapor «EDAM» Salida de Bilbao, 21 Agosto; Santander, 22 ídem; Coruña, 24 ídem; Vigo, 25 ídem, vapor «LEERDAM» Salida de Bilbao, 9 de Septiembre; Santander, 10 ídem, Coruña, 12 ídem; Vigo, 13 ídem, vapor «SPAARNHAM» Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 60,00 pesetas. Veracruz-Tampico, 52,75; incluidos todos los impuestos. Servicio rápido. Diez días a la Habana. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España: En Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, Francisco García; Coruña, López y Sánchez; Vigo, Joaquín Dávila y compañía.

Balneario de Liérganes. SANTANDER Estas aguas son el mejor remedio para curar los catarros de la laringe y pulmón, las bronquitis y la predisposición a ellas. Grandes reformas. Gamage. Tennis. Giro Postal. Telégrafo, Ferrocarril a Santander.

Motores «Crossley» PARA GAS POBRE ACEITES PESADOS — GASOLINA Son los PREFERIDOS en el mundo entero.—Gasógenos para toda clase de combustibles. Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1. Apartado 584.—MADRID

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Norias. de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensa. de ALAEJOS Trilladoras. de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes. de ALAEJOS En la fundición. de ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). ALAEJOS

O CASION Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calcancillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más ————— Todo muy barato ————— CUESTA DEL CARMEN. 11

DESDE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Homenaje en honor del diputado a Cortes don Candido Casanueva.

A raíz de las pasadas elecciones de diputados a Cortes, y para festejar el enorme triunfo obtenido por el señor Casanueva en el distrito de Ledesma, y especialmente por la brillante votación que consiguió obtener en este pueblo, se empezó a organizar un acto con el cual poder exteriorizar la simpatía con que este pueblo había visto el triunfo del señor Casanueva y el cariño que sentía por su paisano el actual representante en Cortes.

Estos propósitos se condensaron en el programa que ayer se llevó a la práctica.

La comisión organizadora del homenaje, que en realidad estaba formada por todos los votantes del señor Casanueva, que fueron casi todos los vecinos, fijó la fecha del 29 de los corrientes.

A las once de la mañana llegó el señor Casanueva a este pueblo en un automóvil, acompañado de su esposa y de su bella hija Amalia.

Acompañaban al Sr. Casanueva en varios automóviles, los señores don Inigo Villoria, don Laureano y don Martín Sánchez Ferrero, don Dimas Ledesma, don Hilario Muriel, don Mariano Martín Díez, don Modesto Ullán Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Joaquín Jiménez, don Juan Matías Castaño y familia, y don Arturo Santos y familia.

A la entrada del pueblo habían construido un arco de triunfo con follaje, flores, gallardetes, banderitas con los colores nacionales y una soberbia y vistosísima guirnalda.

En varias calles del pueblo había arcos como el descrito.

Dirigió la confección de estos arcos, en representación del Ayuntamiento, don Prudencio Velasco, y los construyeron las simpáticas y bellas señoritas Paz Martín, Teresa y María Álvarez, Agueda Martín, Pi-

lar, Rosario y Carmela Landinez, Pepita González Mateos, Luisa Hernández, Isabel Sayagués, Conchita Cuadrado y Aurelia Villar, las cuales, además regalaron un precioso ramo de flores a la esposa de don Cándido Casanueva.

Las autoridades y el pueblo entero esperaban al Sr. Casanueva, al que tributaron un entusiasta recibimiento.

Seguidamente se celebró el banquete en la fonda de D. Fidel Ortega, al que asistieron más de cien comensales.

El menú fué el siguiente: Entremeses: lomo, aceitunas, salchichón y longaniza.

Paella, ternera con guisantes, merluza, chuletillas de ternera y fiambres.

Postres: flan, frutas y queso. Vinos: Rioja blanco y tinto, de las Bodegas bilbaínas.

Café, licores y habanos.

A la hora de los brindis hicieron uso de la palabra el alcalde, D. Fidel Ortega; el médico, D. Luis Sánchez; el farmacéutico, D. José Tapia; el diputado provincial, D. Juan Matías Castaño; por la comisión de Ledesma, D. Emilio Rodríguez; el notario, D. Aureliano Ferrero; el párroco de Boada, D. Fernando Corral, y D. Modesto Ullán, de Perena, los cuales recordaron las grandes dotes de talento, actividad y amabilidad que adornan al señor Casanueva, a quien desearon grandes aciertos en su gestión en pró del distrito que representa y que tanto le quiere.

Seguidamente hizo uso de la palabra D. Cándido Casanueva, el cual, en síntesis, comenzó diciendo que no merecía estos homenajes, pero que los recibía a cuenta de lo que haga.

Para hablar bien—dijo—es necesario que la voluntad domine al corazón, y en estos momentos yo estoy

emocionado y soy todo corazón para agradecer vuestro sincero homenaje.

Rindió un tributo de admiración a la mujer ledesmana y recuerda que el día de la contienda electoral muchas mujeres empujaron a sus maridos al cumplimiento de su deber, como las heroínas de la guerra de la Independencia.

A continuación, hizo un ligero programa de lo que será su actuación en las Cortes.

Hizo protestación de fé católica, añadiendo que, en caso necesario, perdería el acta, pero nunca la conciencia.

Hay que resolver la cuestión social y el problema de Marruecos, pues si no el primero nos llevará a la anarquía, y el segundo, a la bancarrota, porque el presupuesto de ingresos es de dos mil millones de pesetas; el de gastos, de tres mil millones.

Recabó el concurso del pueblo para laborar en contra del catastro, pues la voz de un sólo representante es poco para hacerse oír.

Terminó el orador diciendo que perdona a los pueblos que se dejaron llevar por el dinero, porque los pueblos no son malos; lo que hacen es confiar en sus directores y que él defenderá a todos en Madrid, y sino vence, será porque lo vencerán o lo destrozarán, pero nunca porque se rinda.

El orador fué interrumpido varias veces por los aplausos, y, al final, estalló una frenética ovación.

Por la tarde celebró una animada corrida de toros.

Pertenecían éstos a la ganadería de D. Rafael Bernardos, de Sancti-Spiritus; se lidiaron siete y el de muerte, todos fueron bonitos y bravos.

Actuaron de lidiadores el Latas, el Pinales, el Gillas y el Muertes.

De espada actuó el Latas, que estuvo breve, pues el toro era excesivamente grande y necesitaba castigo; sembró el pánico en la plaza y en los palcos.

Durante los intermedios danzaron en la plaza unos cuantos niños de Muñoz, dirigidos por Aparicio Rico; fueron muy aplaudidos.

Y ahí va en resumen la crónica de esta fiesta celebrada con tanto entusiasmo y que tantos forasteros vinieron a presenciar.—El correspondiente.

Los médicos militares de complemento.

Por Real orden de 28 de Junio, han sido nombrados alféreces médicos de complemento con la antigüedad de la misma fecha y quedando ascriptos a la capitania general de la séptima región, D. Victor Benito Pulido, D. Ricardo Pedraza Juárez y don José Cabezas González.

NOTAS PROVINCIALES

Las fiestas de San Juan en San Muñoz.

El programa se cumple al pie de la letra. - Tres días de impecable recuerdo.

Llenos de verdadero entusiasmo, augurando los buenos ratos de solaz que nos esperaban, emprendimos el viaje desde Tamames, con dirección a San Muñoz, la tarde del 23, en un magnífico automóvil propiedad del diputado provincial y mayordomo de la fiesta, don Juan Matías Castaño.

El auto hábilmente conducido por mi siempre complaciente y simpático amigo Ernesto Castaño, que a su título de culto abogado, brillantemente obtenido, une las más excelentes cualidades de experto mecánico, volaba por la tortuosa carretera.

Durante la noche pude observar la instalación, en el centro de la plaza, del típico palo de San Juan, un hermoso omo recto, en cuya copa puntiaguda tremolaba la bandera roja y guialda.

El trabajo fué bastante difícil por el peso y la longitud del árbol; pero lo llevaron felizmente a cabo los mozos del pueblo, quienes al final prorrumpieron en incesantes y entusiastas vivas al nuevo diputado, don Juan Matías Castaño. Este, que desde su domicilio se dió cuenta de las manifestaciones de cariño y simpatía de que que espontáneamente era objeto por los jóvenes de la localidad, y no pocos forasteros, premió sus vivas y felicitaciones, obsequiándoles espléndidamente en uno de los casinos inmediatos.

Al día siguiente celebró una gran fiesta religiosa. Esta consistió en una misa solemne, con asistencia, en la que actuó como presbítero el muy digno y no menos culto párroco D. Cipriano Hernández, siendo ésta primeramente cantada, con acompañamiento de armonión, por un coro de asilados de la Vega. Las voces estaban perfectamente combinadas, resultando la armonía un verdadero deleite a los numerosos fieles, a quienes la iglesia era incapaz de contener.

El sermón estuvo a cargo del digno y joven capellán de la Armada, D. Gerardo Sánchez, quien pronunció una brillantísima plática.

A continuación tuvo lugar la proce-

sión y danza, en la que los jóvenes y hábiles danzadores se lucieron ejecutando sus papeos admirablemente, ataviados con vistosos y típicos trajes. Durante este acto, el mayordomo hizo verdadero derroche de cohetes.

Por la tarde se bailó de lo lindo al aire libre y sobre el verde césped de la ribera, al són de la banda, que ejecutó un variado repertorio de buen gusto.

Y por la noche pasamos el rato admirablemente en el salón Obrero, donde con un lleno completo, pusieron en escena varios aficionados de la localidad, el emocionante drama en tres actos, original de Emilio Girardin (versión francesa), titulado *El martirio de una mujer*, que agradó mucho al público.

Distinguiéronse en la interpretación de sus papeles, los jóvenes Fausto Arroyo y Juan Antonio Alvarez; la señorita Manuella Sánchez, muy bien, e igualmente Juan Palacios y Nicanora N. La niña Carmen García, hija de mi buen amigo D. Emilio, estuvo monísima.

El día 25, por la mañana, hubo nuevos papeos de danza y el encierro de la corrida.

A las dos de la tarde, amablemente invitado por el mayordomo, asistí a la comida que en honor a sus numerosos huéspedes dió el señor Castaño en su señorial casa.

Esta resultó un verdadero banquete, digno de equipararse, sin faltar el más mínimo detalle, a cualquiera de los servidos en afamados hoteles de la villa y corte. Entremeses, una interminable variedad de platos, admirablemente confeccionados, postres de mil clases, licores y vinos de marca, dulces, café y habanos, todo ello servido elegantemente en fina vajilla y sobre artísticamente adornada mesa con figuras y flores.

Las bellas y elegantes hijas del dueño de la casa, Adoración y Ludivina, e igualmente su simpático hermano Ernesto, se desvivían en agasajos y delectancias a los comensales.

La lista de éstos sería interminable, pues pasaban de la centena.

Entre ellos recuerdo los siguientes: Ocupando el puesto de honor, a insistente ruego del señor Castaño, el joven registrador de la Propiedad, de Seguros, don José Gallo; a derecha e izquierda, respectivamente, el capellán de la Armada, don Gerardo Sánchez, y don Andrés Sánchez, de Buenabarba, y colocados en distintos sitios, don Matías García, de Tejadillo; don Emilio Gil, con su señora esposa e hijos; el procurador de Seguros, señor Maíllo e hijos; el joven industrial y comerciante de Valladolid, don Joaquín González Coca.

La elegante y bella señora D.ª Rosalía G. Artega de Coca; D. Pedro González Coca y D. Felipe Hernández Rebollo, de Miranda del Castañar; la bellísima y gentil señorita Teresita García Taramona de Tamames; señor oficial de Telégrafos, de Seguros; representantes en manifestación de simpatía y afecto, de todos los pueblos del Huebra y muchos de la Sierra y otros no menos importantes comensales, que lamento no recordar.

Poco después de terminada la comida, dió principio la corrida, en la que se lidiaron siete hermosos novillos, de la acreditada ganadería de D. Andrés Sánchez, de Buenabarba.

El aficionado Fernando Martín, el Latas, estuvo afortunado durante toda la lidia; al llegar al último toro, el de muerte, estuvo, sencillamente colosal.

El bicho era bonito y noble, entrando a la capa con bravura. Latas, entusiasmado por las buenas condiciones de su adversario, y estimulado por el público, que, satisfecho de su faena, le palmoteaba frenético, le dió unas cuantas largas, un pase de pecho y dos de rodillas; puso dos pares de banderillas, colosales, entrando a continuación con la muleta. El morucho, que seguía entrando con nobleza, se cuadró admirablemente, lo cual permitió al Latas largarle una estocada soberbia, de la que hizo que el toro rodara, rematándole con la puntilla.

Tremenda ovación, palmas y billetes.

Por la noche los fuegos artificiales estuvieron preciosos. En el salón Obrero se representaron los graciosos sainetes *El médico a palos*, de Fernández Moratin, y *El chasco de la onza*. Tomaron parte en la representación los jóvenes Juan Antonio Carreño, Alfonso

Martín, Miguel García, Julián Tapia y Fausto Montero, y las Sras. Casimira Sánchez, Manuella Sánchez y Agustina Calvo; todos ellos estuvieron muy bien en su papel, proporcionando un buen rato de risa al numeroso público.

A continuación se organizó en el domicilio del Sr. Castaño, un concurrido baile, al que concurren selectas y elegantes parejas. Del sexo bello recuerdo las siguientes bellísimas y elegantes muchachas:

Ludivina Castaño, Filo Ramos, Nieves Encinas, Teresita G. Taramona, Consuelo Hernández, Umbelina Maíllo, Esperancita Zaera, Teresa y Lolita Alvarez, y otras varias cuyos nombres desconozco.

Los muchachos, como de costumbre, abundaban más. Entre ellos, recuerdo de Ernesto Castaño, abogado; Joaquín G. Coca, industrial y comerciante en Valladolid; Pedro Ramos Jiménez, nuevo oficial del cuerpo de Prisiones; Amado Cabero, alumno de Telégrafos; Angel O., oficial de Telégrafos; Victoriano Sánchez, oficial de Correos; Jerónimo Maíllo, bachiller; Emiliano Ramos, alumno de preparatorio; Emilio Zaera, industrial, de Fuentes; José García Redondo, maestro nacional y varios más.

Al día siguiente se repitieron las danzas, la corrida, los fuegos artificiales y el baile, que no detallo más porque me doy cuenta de lo extensa que va resultando mi reseña; todo ello resultó admirable como el día anterior.

La carne del toro costado por el mayordomo Sr. Castaño, fué al día siguiente distribuida entre los pobres.

Entre los concurrentes a la fiesta, tuve el gusto de saludar a los señores y respetables familias siguientes: Don Diógenes Marcos, oficial de Telégrafos, de Tamames; D. Ceterino Peix, industrial; D. José Luis R. López, médico de citada villa; D. José Jiménez, farmacéutico de Fuentes; D. Luis Sánchez Abarca, médico de idem; D. Cesáreo Blanco, D. Manuel Cruz y señora, médicos de Cabrillas y Berrocal, respectivamente; D. Victor Medina, don

Melquiades Pérez, D. Manuel García, don Nicamor N. y D. Filemón Martín, sacerdotes, al médico de Parada de Rubiales, Sr. Montejo, señora esposa y bellísima hermana de ésta.

Una felicitación más al amigo Castaño y hasta otra.

Melquiades Rodríguez.

Pérdida de un brillante. Si alguna persona lo hubiera encontrado y quisiera devolverlo, le informarían en la conserjería del teatro Bretón. 3-3

Extravío. Se ha extraviado un reloj de pulsera, chapado de oro. La persona que lo entregue en la calle de la Marquesa de Almarza, 1, será gratificada. 3-3

Espigadero. Se arrienda el espigadero de término de Forfoleda, para 125 cerdos. Para tratar, con el señor alcalde de dicho pueblo. 4-2

Espigadero. Se arrienda el espigadero de Aldearrubia y San Morales, para 8.500 cabezas. Para tratar, con la comisión, en Aldearrubia. 5-4

Vacas y novillas. Se venden paridas y primeros de Septiembre. Las doy baratas. Se necesita un vaquero que sepa ordeñar y demás obligaciones. Intútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Paseo de Canalejas, 36.—Salamanca. 15-1

Veraneo. En Puerto de Béjar se alquilan dos casas, con o sin muebles, situadas en la carretera de Cáceres a Salamanca. Dirigirse a la señora viuda de P. González, en Puerto de Béjar. 10-10

HOJALATEROS

En los talleres de Luis Casajuana, de Bilbao, se desean buenos oficiales hojalateros muy prácticos en trabajos de banco. Dirigirse por carta, ofreciendo referencias de talleres donde se haya trabajado. 6-4

Balneario de Santa Teresa.-Avila

El mejor Sanatorio de verano.

Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pidense folletos gratis.

Correspondencia, a D. Antonio Royo.

Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre

a. h. 15 Ag.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isabolas, 1. Edificio de su propiedad.

Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro y cuatro y medio por ciento. **Préstamos:** Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. **Huchas de Ahorro:** Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. **Sellos de Ahorro:** Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admíenose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y deservos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Pezra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Artega; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Lorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera y don Emilio Román Retuerto. d y j.

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros. - Pamplona.

SUCURSALES

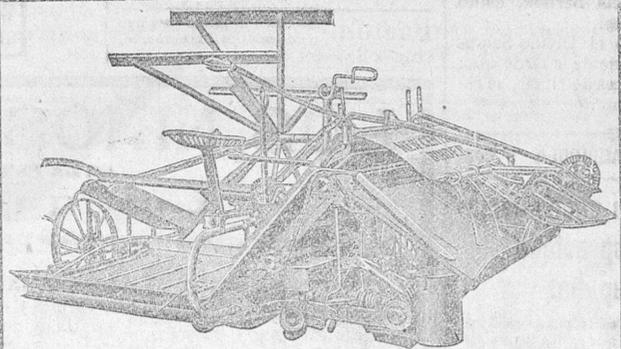
Alcázar de San Juan. Badajoz. Barcelona. Cáceres. Córdoba. Huesca. Jerez de la Frontera. Logroño. Madrid. Palencia. Ríoseco. Sevilla. Tafalla. Talavera de la Reina. Taramón. Tudela de Ebro. Valladolid. Vitoria. Zamora. Zaragoza.

UNICOS

representantes de las cosechadoras, atadoras, agavilladoras, rastrillos, etc., de la famosa marca «DEERING» de las trilladoras y locomóviles «RUSTON»

UNICOS

vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia, para máquinas de las citadas marcas.



Tractores «Titan-Deering» - Arados brabant «Melotte» - Cultivadoras «Planet Fr» legítimos - Arados «Parlin» y «Chattanooga» y giratorios - Avenadoras - Trillos - Gradas - Sembradoras.

SUCURSAL EN ZAMORA: SANTA CLARA, 18.

AGENCIA EN SALAMANCA: JESUS, 7.

Sub-Atlantique y Chargeurs Reunis

Viajes rápidos a América del Sur.

PROXIMAS SALIDAS

Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, de los modernísimos transatlánticos rápidos de 15.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices:

El 12 de Julio, el vapor MOSELLA.	El 15 de Octubre, el vapor FORMOSE.
El 23 de idem, DESIRADE.	El 29 de idem, DESIRADE.
El 6 de Agosto, CUESSANT.	El 5 de Noviembre, ALBA.
El 13 de idem, ALBA.	El 12 de idem, AURICRY.
El 20 de idem, EUBRE.	El 26 de idem, EUBRE.
El 30 de Septiembre, CROIX.	El 3 de Diciembre, MEDUANA.
El 10 de idem, MEDUANA.	El 10 de idem, CROIX.
El 17 de idem, BELLE-ISLE.	El 24 de idem, BELLE-ISLE.
El 1.º de Octubre, LIPARI.	El 31 de idem, MOSELLA.
El 8 de idem, MOSELLA.	

Precio en tercera clase, pesetas 362,60, incluso impuestos. Tercera preferencia.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto independientes, pesetas 561,00, con impuestos.

Tercera en camarotes.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y cantina, pesetas 392,60, incluidos los impuestos. Precio en primera clase a Buenos Aires, pesetas 1.250. Segunda clase, ptas. 1.000. Estos precios están sujetos a las variaciones del cambio y sin impuestos.

NOTA.—A partir del 31 de Agosto, todos los precios sufrirán un aumento que se anunciará oportunamente.

Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo soliciten. Para informes, diríjase a los agentes generales en España.

Antonio Conde (hijos).

Telegramas y telefonemas, CHARGEURS. Plaza de Orense, 2, A. Dirección Postal, Apartado, 41. La Coruña. j. y d.

Banco del Oeste de España.

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES:

Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósitos de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsas.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios sin efective. Huchas de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media

Recuerdos

y proyectos.

Han pasado varios días desde que la fiesta se celebró, y aún la imaginación contempla con placer el cuadro lleno de hermosa plasticidad, que haciendo resurgir épocas pretéritas, tuvo su primera parte, por digno marco, las artísticas calles y plazas de Salamanca. Al torneo, con su pintoresca comitiva, nos referimos: al espectáculo viril y evocador, que hizo agitarse en nuestro espíritu a ese diablillo romántico, que todos llevamos dentro y que tan pronto impulsa a llevar a cabo los hechos más heroicos y caballerescos de la historia, como hace del hidalgo Alonso Quijano, el bueno, «el caballero de la triste figura», pese a las estacas de los yanqueses y a los positivistas consejos de Sancho. Consideraciones con estas que no seremos nosotros los primeros en hacer, pues a buen seguro que están en la mente de todos, y harta desgracia lleva consigo aquél a quien el susodicho diablillo no le haya alborotado el magín alguna vez en su vida.

Y damos punto a estas reflexiones ante el temor de que algún cervantista nos repita las palabras del hidalgo manchego «...llaneza niño, llaneza, que toda afectación es mala». Prescindiendo de la parte de visualidad que la fiesta del día 10 tuvo, brillaron en ella otros factores importantes que fueron el alma y el entusiasmo que los actores pusieron, y que, sin aquéllos, todo espectáculo semejante no suele pasar de mascarada. Y no ya las primeras partes, sino hasta las comparsas se contagiaron de aquel entusiasmo y podemos asegurar que jamás vimos tanto en las muchas ocasiones en que hemos colaborado para la celebración de fiestas similares.

En vista de ello nos parece un cargo de conciencia no aprovechar las enseñanzas adquiridas, para una obra más permanente. En una palabra: puesto que Salamanca ha sido la que realmente hizo resurgir en España esta clase de fiestas (pues las semejantes llevadas a cabo en otras capitales, sólo pueden considerarse como ensayos más o menos afortunados), sea ella la que establezca periódicamente y haga famosas las justas de la Cruz Roja, como lo fueron, en los siglos XVI y XVII, las llamadas «del arnés» en Zaragoza.

Que por conquistar honra y prez como los antiguos, acudan los modernos campeones a disputarse premios (que habrían de ser valiosos), demostrando el buen gusto en los adornos de sus arneses al par que su pericia a caballo.

Tal vez nos atraigamos con estos proyectos la excomunidad de los aficionados a exóticos deportes, pero siempre nos merecerá más admiración romper con brío una lanza o disputarse un lazo al galope de un caballo, que correr en calzoncillos dando patadas a una pelota.

José María Florit.

Fiesta del Sacramento en San Juan.

El domingo se celebró, en la parroquia de San Juan de Sahagún, la fiesta de la Sacramental, oficiándose a las diez y media la misa solemne por el virtuoso sacerdote D. Miguel García Conde, asistido de los presbíteros D. Hipólito Bartolomé y don Isaac García.

Pronunció un elocuente sermón sobre el amor de la cristiandad a la Eucaristía, el cultísimo sacerdote don Severiano Coronado.

La capilla que dirige el reputado profesor Sr. García Bernalt, cantó una misa de Perosi.

Quedó expuesto el Divino Sacramento hasta las siete de la tarde que, después de las preces de ritual, se reservó solemnemente.

PAGINA AGRICOLA

La polasa. Un abono demasiado despreciado en España.

¿Por qué no se emplea la potasa en España en el mismo grado que en los demás países y por qué no en la misma proporción que el superfosfato, el sulfato de amoníaco y el nitrato de sosa, tan corrientemente usados en nuestro país?

Benévolamente, por ignorancia de los labradores. O bien porque desconocen que la potasa es un elemento indispensable para las plantas, como el ácido fosfórico y el nitrógeno, o

bien porque lo saben, pero creen que su empleo no es remunerador.

La necesidad de la potasa está demostrada por las investigaciones de los agrónomos del mundo entero; sin potasa no es posible que las plantas puedan vivir.

Que el empleo de la potasa es remunerador en la generalidad de los casos, puede verlo el labrador sin grandes gastos, haciendo pequeños ensayos de abonamiento. Para ello en un campo abonado como tenga costumbre, dejará una mitad sin potasa y la otra mitad (o una pequeña parcela) con potasa y a la recolección efectuará la cosecha separadamente para ver si el aumento debido a la potasa compensa el coste de este abono.

Aparte de superfosfato y del sulfato de amoníaco o nitrato de sosa, se aplicarán las siguientes cantidades de cloruro o sulfato de potasa por área o 110 metros cuadrados de tierra (10 metros por 10, o 20 por 5, o 25 por 4, etc.).

Cereales de secano 3/4, a 1 y 1 1/2 kilogramos.

Idem de regadío 1, a 2.

Plantas forrajeras 1 y 1/2, a 3.

Leguminosas de secano 1, a 1 y 1/2.

Idem de regadío 1 y 1/2, a 2 y 1/2.

Prados 1 y 1/2, a 2 y 1/2.

Patatas y hortalizas 2, a 3.

Sólo tenemos que aconsejar a los labradores que para evitar fraudes y abonos cargados de sal de cocina, exijan siempre en el precio de todos los sacos de abonos potásicos la mención «Kalisyndikat, Berlin».

Una carta del Sr. Van-Baumberghen.

Señor Director de EL ADELANTO. Mi distinguido y querido amigo: Abusando de su reconocida bondad, me permito molestarle rogándole la inserción de las siguientes líneas, dirigidas al noble pueblo de Salamanca.

Eran tan gratos los recuerdos que conservaba de mi estancia en esta población, que en cuanto se publicó el programa del IX Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, formé el propósito de concurrir a él, para tener el gusto de permanecer unos días entre vosotros, teniendo necesidad, para poder realizarlo, de acortar mi permanencia en Italia.

Pero todo puedo darlo por compensado ante la cariñosa acogida que me habéis dispensado: y sin duda, vuestra cualidad, tan maravillosamente expresada por Gabriel y Galán cuando decía:

el amor de los hijos de esta tierra no sabe ser hablador...

se me ha comunicado también a mi gracias a vuestro trato, pues no encuentro palabras suficientemente expresivas para demostraros mi gratitud.

Recibid todos las gracias más sinceras por vuestras manifestaciones de cariño, a las que correspondo desde lo más profundo de mi corazón, y muy especialmente los dignísimos Sres. Obispo, alcalde, rector y presidentes de la Diputación provincial y de la Federación Católica de Estudiantes por la galantería de unir la atención de invitarme a los actos de vuestras respectivas corporaciones, con el honor inmerecido de hacerme ocupar un puesto en sus presidencias respectivas.

Sabed, salmantinos, que en todo momento contais con la más leal estimación y el más acendrado afecto de quien considera, como uno de sus más legítimos orgullos, el haber desempeñado su primer cargo político en esta hidalga tierra.

Gracias, señor director, y recibid con un efusivo apretón de manos el testimonio de la amistad que os profesa

Agustín Van-Baumberghen.

Salamanca, 30 de Junio de 1923.

LA HERNIA

el Vendaje BARRERE, de París.

De extraordinaria fama mundial como CONTENITIVO y CURATIVO de las hernias. Adaptable cómodamente al cuerpo como un guante, permite toda clase de trabajos y ejercicios sin la menor molestia, haciendo desaparecer todo peligro y temor de estrangulación y desarrollo. Actualmente adaptado por el ejército francés.

Ultimos modelos de las fajas Barrere medicadas para descenso del vientre, estómago, riñón móvil, etc. El especialista de la Casa Barrere, en sus viajes, hará las aplicaciones con ensayos gratis.

Madrid, Montera, 33. Agencia general todos los días, y Béjar, miércoles, 4 Julio, Fonda España. Salamanca: jueves, 5, Hotel del Comercio.

Venta de varias casas en esta ciudad, sitio céntrico. Para informes, Castor González Sánchez, corredor de Comercio, Paseo Canalejas, número 14.

Faetón. Se vende un faetón, para uno o dos caballos. Informarán, Plazuela Episcopal, 5.

“EL ADELANTO”, EN MADRID

En cuatro muy aburridos y en los otros divertidos.

No merece la novillada de hoy más que unas líneas de información.

Mas aún, si Bogotá no hubiera actuado como lo ha hecho en los toros quinto y sexto, la revista de hoy debería limitarse a la consabida frase tan usada por los críticos de teatros, con la que se hace todo un resumen. «La función celebrada esta tarde no fué del agrado del público».

Así fué de malo todo cuanto vimos en la lidia de los cuatro primeros toros.

Correa Montes, torpón, valiente unos ratos y miedoso otros, ignorante siempre, no hizo nada a derechas. La faena de muleta al primero fué mala, la estocada delantera y atravesada. Oyó su bronca.

En el cuarto su faena con la francla fué semejante. Entró recto, sin variar, sin cuidarse de salir y metió una estocada en lo alto. Salí cogido, por que no había medio de librarse, y pasó a la enfermería con lesiones que le impidieron continuar toreando.

Y, sin embargo, Correa Montes tuvo dos momentos épicos; dos quites que hizo a su compañero Angel Castejón, en los que Correa, agarrándose a los pitones, colgándose materialmente de ellos, libró de cornadas seguras a su compañero. Tai fueron las ovaciones, que el sevillano tuvo que dar la vuelta al ruedo.

Castejón toreó por verónicas, muy valiente e ignorante. Dió dos cambios seguidos de rodillas, no sufriendo un desavío por un verdaderamente

ro milagro de la providencia. Hubo en aquéllas y en éstos enormísimo valor y enormísima inconsciencia. Una faena vulgar entre los pitones, cogido siempre, poniendo siempre de manifiesto su ignorancia. Entró dos veces a matar, siendo cogido y recogido del suelo de modo aparatossimo, sufriendo tan sólo lesiones y contusiones, que le impiden continuar la lidia.

Bogotá es un novillero que tiene cierto cartel en provincias, donde le ha acompañado la suerte en las muchas corridas que ha toreado este año y que debutó en Madrid anteayer, viernes, festividad de San Pedro, con mediano éxito, según me han dicho los que le vieron. Sin embargo, por referencias que de él teníamos, esperábamos que diera una buena tarde en próxima ocasión.

Y llegó la suya hoy mismo. No había podido lucirse en el tercero, porque manso, quedado y nada fácil, no hubo más remedio que defenderse con él, hacer una faena de alifio y matarle, lo que consiguió después de un pinchazo y media estocada superior, entrando las dos veces muy bien, aunque se quedó en la cara.

Al salir el quinto toro, Bogotá estaba solo, de matadores, en la plaza. Y Bogotá se impuso a las circunstancias y estuvo colosal durante toda la lidia del bravo animal, toreando por verónicas y en quites variados, lucido, cerca, efectista, valeroso, con

arte, poniendo tres pares de banderillas inmensos, uno de poder a poder, otro en las tablas, a un metro del toro, y otro de frente: los tres prodigios de ejecución y resultado; con la muleta, toda la faena con la izquierda, por naturales, de pecho, ligados, artista, alegre, sin un sólo peón cerca, ni aun en el ruedo, completamente sólo; con el estoque, entró a matar tres veces, las tres estupendamente, colocando el estoque en lo más alto del morillo, y saliendo en la última el toro rodando sin puntilla.

Durante toda la lidia de este toro oyó muchas y fortísimas ovaciones, y al matarle, dió la vuelta al ruedo y tuvo que salir a los medios.

En el sexto, mansurrón, incierto, arrancándose para coger y congruasa, estuvo muy bien con el capote y con la muleta; porque desarmaba el toro, tuvo que entrar muchas veces a matar, y sonaron las trompetas dos veces, pero tan bien estuvo y tan disculpable encontró el público lo hecho, que le dió una ovación y se le sacó en hombros.

Total, que este muchacho, visto lo que hizo esta tarde, es un buen novillero.

Los toros de D. José Bueno, bien presentados en cuanto a gordura, fíos y bastos; de las demás condiciones, dicho queda.

Los subalternos de a pie y de a caballo, pésimos.

Y para ver esto hemos venido de Valencia?

V. Bejarano.

Ayuntamiento Constitucional de Salamanca.

Subasta para el arrendamiento de un arbitrio municipal durante la próxima feria de Septiembre.

ANUNCIO

El día 30 del próximo mes de Julio, a la hora de las doce, se celebrará en la Casa Consistorial, ante el señor alcalde, teniente o concejal en quien delegue, acompañado de otro concejal, la subasta pública para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los ganados y puestos que ocupan en el sitio durante la feria y toroseria de Septiembre próximo venidero en el lugar destinado a feria de ganados en el Arrabal del Puente, de esta ciudad, bajo el tipo de 7009 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la sección de Arbitrios de la Contaduría municipal.

Las proposiciones, que serán en mejora de dicha suma, se presentarán en pliegos cerrados, extendidos en papel de la clase octava y conforme al modelo que se inserta al final, las cuales serán admitidas en la Secretaría municipal hasta la hora de la subasta y durante tres días antes de ésta, considerándose nulas y sin efecto alguno aquéllas que no estén extendidas en el papel correspondiente, no se ajusten al modelo de proposición o no se acompañen de la cédula personal del licitador y del resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria de fondos municipales la cantidad de trescientas cincuenta pesetas en concepto de fianza provisional.

Lo que se anuncia al público para que llegue a conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la subasta.

Salamanca, 25 de Junio de 1923.—El alcalde, Federico Anaya.

MODELO DE PROPOSICION

D. F. de T... y T..., vecino de..., provisto de cédula personal que acompaña, se comprometo a tomar en arrendamiento la cobranza del arbitrio municipal sobre el sitio que ocupen los ganados y puestos en el ferrial de ganados del Arrabal del Puente, durante la feria y toroseria de Septiembre próximo, con sujeción al pliego de condiciones establecido para dicho servicio, por la cantidad de ... (tantas pesetas). (La cantidad ha de describirse en letra).

Fábrica de gaseosas y agua de Seltz.

No compren sin antes visitar la gran fábrica de gaseosas y agua de Seltz de Santa Marina, instalada recientemente con todos los adelantos más modernos que se conocen, de don Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, teléfono 42, donde encontrará el público clases muy superiores y en la seguridad que el que prueba ha de continuar comprando en esta casa.

Se sirve a domicilio.

Fincas de labor.

Se vende o arrienda la finca de labor, con algunos pastos y viñedo, denominada «Guarratino», a cinco kilómetros de Fuentesauco, y se dan facilidades para el pago. Informarán en Salamanca, calle de Sánchez-Barbero 9 y 11.

Vino.

Se venden 13.800 litros de vino, en Lagunas Rubias. Para tratar, con don José Montalvo, en Paseo de Canalejas, 5.

La vida en Béjar.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Después de la excursión de los señores congresistas.—Fiesta al Sagrado Corazón de Jesús.—Petición de mano.

Ha sido tan breve la excursión que aquí y a Candelario han hecho algunos señores del Congreso de las Ciencias hispano portuguesas, que no han podido enterarse de lo mucho digno de ser conocido, para formar un juicio aproximado de lo que hay. Es una lástima que tan rápidamente se organizara esta excursión—de prisa y corriendo—resultando lo de siempre, involuntarias omisiones al no visitar sitios y dependencias oficiales, que les hubiera agradado ver a los que vinieron.

Tuve mucho gusto en saludar aquí y en Candelario a varios señores congresistas; a unos les conocía de nombre y a otros personalmente hace algún tiempo; les hice presente que de disponer de más tiempo se hubieran convenido de que Béjar y Candelario son poblaciones industriales y laboriosas, y que, no faltando trabajo, hay en ellas vida y paz.

Ayer, como terminación de un novenario que se ha celebrado en la capilla del asilo de las Hermanitas de los ancianos desamparados, tuvo lugar una fiesta al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las diez, hubo misa solemne, que dijo el R. P. Casimiro Fuentes, superior de los Franciscanos, del Castañar, acompañado del Sr. Capellán, D. Valentín Guijo y del reverendo P. Pablo Pardo cantando varias señoritas, dirigidas por D. Rufino Agero, con acompañamiento de arnonium.

El R. P. Antonio Sáez de Tejada predicó un notable sermón, con la elocuencia que acostumbra, desrollando el tema siguiente: «El Corazón de Jesús y las grandezas de su misericordia para con la Humanidad en esta vida y en la futura». Por la tarde, a las siete, salió la procesión por las calles de costumbre, con la hermosa imagen del Corazón de Jesús, adornada las andas con varias flores y acompañado muchos fieles con vela encendida presidiendo los señores Sr. c. r. d. te. D. José María Santamera, D. Cárdeno G. r. n. cho y D. José María Nieto Corraiza, y en representación de la autoridad municipal, el jefe de los guardias municipales D. Vicente Ginés. La banda de música, dirigida por D. Gonzalo Martín interpretó varias composiciones durante el trayecto.

Ha sido pedida ayer, por D.ª Teresa Oteiza y D. Manuel Sagardía, la mano de la señorita María Rubio Cortés, para D. Antonio Durán Oeiza, oficial del Cuerpo de Prisiones, en la cárcel de este partido.

Que les sea enhorabuena. F. Antiguada. Béjar, 30 de Junio de 1923.

En honor de Nuestra Señora del Carmen.

En la iglesia de PP. Carmelitas, el presente mes, está consagrado a la Virgen del Carmen.

Todos los días, a las seis de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen y ejercicio, consistente en Rosario y el ejercicio propio de cada día.

A las nueve, misa solemne, y al final bendición con el Santísimo.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio del mes, minerva y cánticos a la Virgen del Carmen.

El día 7 comienza la solemne novena, predicándola el M. R. P. Avellanosa, superior de los PP. Dominicos de esta ciudad.

Escribiente.

Se desea de 16 a 19 años y que también sepa escribir a máquina. Dará razón D. Nicolás Pereda, calle de San Pablo, número 6.

Motor auxiliar para bicicleta.

Se vende, marca «D. K. W.», alemana, seminuevo. También se vende u a bicicleta usada. Para tratar, con Cesáreo Rubio, en Vitigudino.

Vacas holandesas.

En Villares de la Reina, se venden cuatro vacas holandesas, de pura raza, bonitas láminas, que parirán en Agosto y Septiembre, de dos, tres y cuatro años de edad. Informar, Juan José Mata, en Villares de la Reina.

Ama de cría.

Se ofrece para criar en su casa. Para informar, Francisco Pérez, en Cantalpinos.

Muy importante.

Cobro letras y créditos de Cuba. Escribir, mandando sello, a Francisco Bullón Ramírez, Mayor de Pardiñas, 86, saguado, Béjar.

Ama de cría.

Se necesita para criar a los niños. Informar, Narciso del Pozo Ruano, en Zorita de la Frontera.

Arriendo.

Se arrienda una casa buena y muy capaz. Dará razón, Librerías, 16, 2.º

Huésped.

Se admite un huésped en la calle de Abajo, número 20. Precio económico. Preferible comerciante o industrial.

NUEVO CAFE

LA APERTURA DEL GRAN FORNOS

Un nuevo establecimiento, admirablemente decorado, ha venido a hermoear la industria salmantina.

Ayer se inauguró el Gran Fornos, en la Plaza Mayor, fundado por D. Victoriano Martín. Cuanto de este hombre trabajador, inteligente, pudéramos decir, resultaría pálido reflejo ante el éxito que ha obtenido con la apertura de su nuevo café. El público en esta ocasión ha premiado el acierto industrial y falló de modo práctico y elocuente, llenando ayer el amplio y artístico salón.

Todo en Gran Fornos es original. No otra cosa podía resultar habiendo sido director artístico un hombre notable en arte y decoración, D. José Alvarez Lozano, director y fundador de una revista técnica.

El Gran Fornos consta de elementos decorativos propios del estilo antiguo salmantino. Es decir, que por su confort y por su belleza artística de ornamentación con sus cuatro amplios ventanales, que son una verdadera creación, presenta un admirable golpe de vista, debido a la característica propia, exclusiva, en la que los dibujos y colores populares charros, sirven de motivo a toda su composición.

Base de ella es el ritmo discreto a la vez que varonil, suave, melodioso y tranquilo de nuestra plaza monumental.

De ahí que al entrar en el Gran Fornos por la puertecita de medio punto de su portada de azulejos de policromías salmantinas, muéstrase el interior, recibiendo impresiones de estética del gusto más exigente, que son notas dominantes del decorado severo y señorial al mismo tiempo que alegre, con todas las alegrías y con toda la luz brillante del sol español.

El Sr. Alvarez Lozano, a cuyo talento artístico se debe esta admirable obra, ha recibido muchas felicitaciones y muy merecidas, ciertamente.

El mobiliario, de irreprochable factura, es todo él de puro estilo español, y ha sido construído aquí, en Salamanca.

En el piso principal han sido instalados tres comedores: uno amplio, de refinada seriedad, y otros dos más reducidos, independientes, para de esta manera atender a las exigencias modernas en esta industria.

El simpático Victoriano, hombre afable, entendido como pocos en este negocio, quiere servir al público géneros de selectas calidades, tanto el café, licores, refrescos y helados, como en el servicio de restaurant en bodas, banquetes, lanchas y bautizos, para lo cual cuenta con un completo equipo de cocineros y reposteros y un servicio para poder servir banquetes y bodas por numerosos que sean.

Y como impresión final de la apertura del Gran Fornos, sea el aplauso del selecto y numerosísimo público que llenó ayer este nuevo establecimiento, para el inteligente y popular Victoriano, que gustará en servir al público con el esmero que se merece, y para D. José Alvarez Lozano, a cuyo talento se debe la decoración del Fornos Palace.

Salmántico.

MINI PEPTONA ORTEGA. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU EXISTENCIA

Los que se crían con GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición.



Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más Para enfermos, convalecientes, ancianos y embarazadas, es insustituible. Y a las madres que crían les aumenta la leche, y la tienen más nutritiva si toman un vaso de GLAXO media hora antes de dar al niño el pecho.

Usese el biberón GLAXO con gomas esterilizadas. Pídense el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid. Casas que venden el GLAXO: Enrique Prieto, Plaza Mayor, 16. Centro Farmacéutico, Dr. Piñuela, 3. Gaspar Escudero, Plaza de la Verdura, 9. Juan José Villalobos, Dr. Riesco, 36 y otras. Representante en Salamanca, Alejandro Hernández Arroyo, P. de la Libertad, 2.